

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

AÑO X

NÚM. 219



15 de Agosto de 1909.

Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

—: SUMARIO :—

Libro de Recreaciones de la V. María de San José.....	601
La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Sta. Teresa.	607
El Trovador del Carmelo, por Fr. José de San Juan de la Cruz.....	616
Un Caballero Apóstol.....	621
Sección Canónico-Litúrgica, por Fr. Graciano.....	626
Crónica Carmelitana.....	630
Crónica General.....	633

GRABADOS

Grupo de Angeles.

EL MONTE CARMELO

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.—*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: **CARMEN DE BURGOS**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

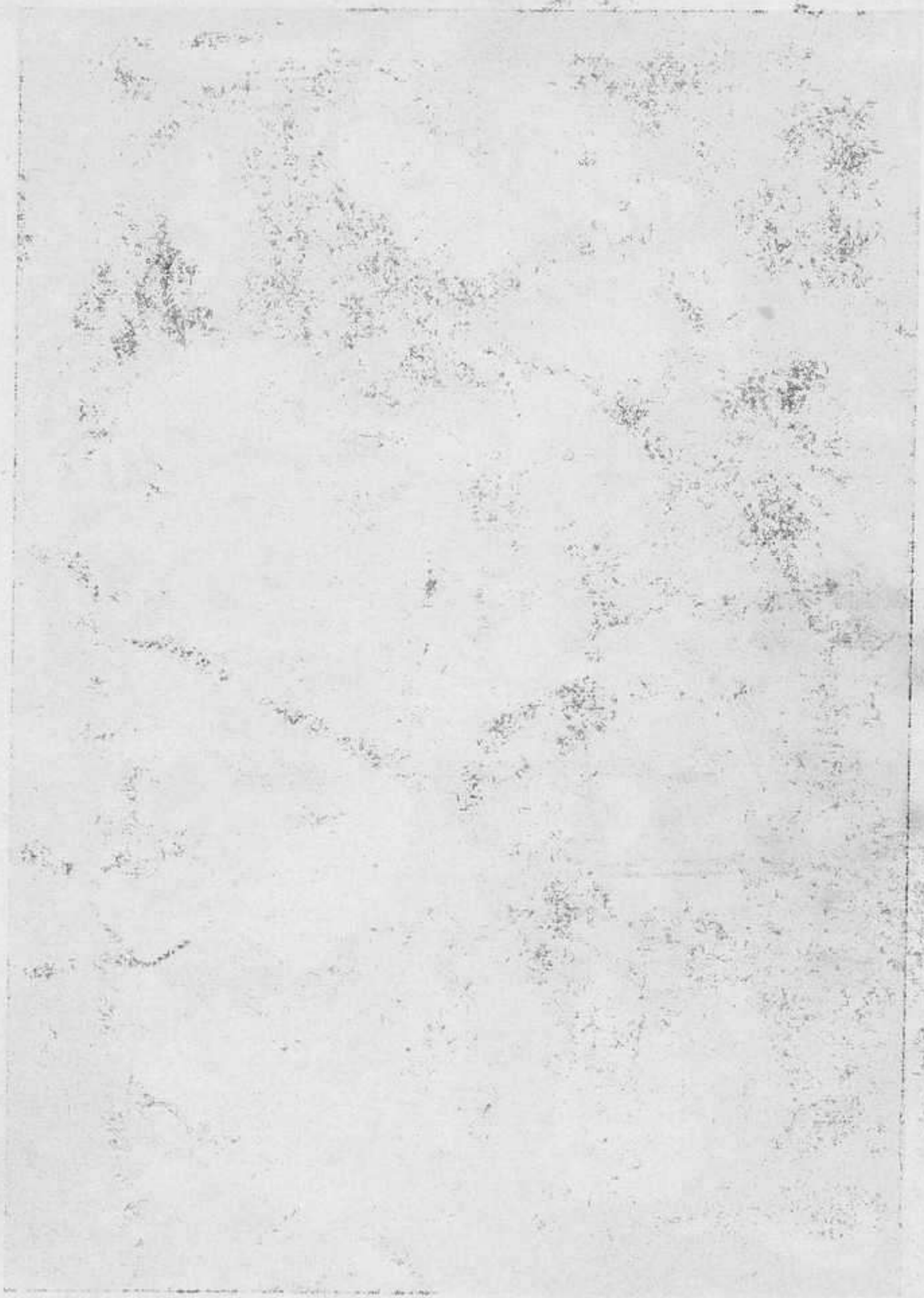
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.





(F. Lippi)

GRUPO DE ANGELES

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año X

15 de Agosto de 1909

Núm. 219

LIBRO DE RECREACIONES

de la

V. MARIA DE SAN JOSE

Octava recreación

(Continuación)



Y porque concluyamos con sus hermanos, el Agustín de Ahumada es gobernador en los Quijos, en el Perú; el Jerónimo murió cuando venía á España con su hermano Lorenzo, y Pedro de Ahumada, que ahora vive. Nuestra Madre pone nueve hermanos en su libro. Esto que yo aquí he puesto está sacado de escrituras antiguas, que dicen de sus abuelos ser parroquianos en San Juan, á donde echan suertes los hijosdalgos, y así las echaron sus padres y abuelos, y no he hallado más hermanos ni están escritos en el libro donde su padre escribía los nacimientos de sus hijos y sus hijas, porque la hoja de esto tengo en mi poder de la letra, como he dicho, del padre de nuestra Madre. El Fernando no es habido cuándo ni dónde murió, mas sé que no es vivo, ni de todos once hay más vivos que Pedro y Agustín de Ahumada y doña Juana de Ahumada, madre que es de nuestra carísima hermana.

Miércoles á veintiocho de Marzo, víspera de San Bertoldo, de nuestra Orden, nació esta santa Madre, no sin gran providencia del altísimo Señor, año de mil quinientos y quince, tres años antes, poco menos que el malaventurado Lutero declaró su apostasía, que costumbre es de su divina Majestad prevenir el remedio contra las caídas, y pues este hijo de perdición no sólo ha sido parte para que tanta infinidad de hom-

bres se pierdan, mas pervirtió y sacó del gremio de la Iglesia y tálamo de Cristo sus vírgenes consagradas, justo es, pues ha enviado santos varones, envíe también santas mujeres para que por su parte reparen, que no las tienen en poca estima, entre las cuales creo, según la vida de esta Santa nos muestra, fué escogida para esto, como adelante diremos. Con este celo comenzó á fundar monasterios otros tres años antes que el Santo Concilio se publicase, porque el tiempo, obras y nombre que *es tresa*, nos muestra haberla la Santísima Trinidad escogido para deleitarse en ella como Nuestro Señor Jesucristo se lo dijo y adelante se verá, con los favores y mercedes que en la consideración y comunicación de estas tres divinas personas recibió, y la particular devoción y ejercicio que en esto tenía.

De edad de siete años la comenzó el Señor á despertar á la virtud movida con la ayuda que en sus padres tenía, que eran temerosos de Dios. Era de todos sus hermanos amada, y de sus padres más que los otros hijos, por las muchas gracias de que el Señor la había dotado, que eran muchas naturales y otras que con sus santos ejercicios el Señor le comunicaba sobrenaturales.

En esta tierna edad se apartaba con su hermano Rodrigo á leer vidas de santos, y como veían los martirios que los santos pasaban, parecíales que compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaban mucho morir así, y pensando qué remedio tendrían, concertaban de irse á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios que allá los martirizasen. Parecíales gran embarazo tener padres para conseguir su deseo, y de que este veían que no podían poner en ejecución, ordenaban ser ermitaños en una huerta que había en casa. Hacían como podían ermitas de pedrezuelas, que luego se les caían, y no hallando en nada remedio para cumplir sus deseos, quedaban tristes. Espantábales mucho decir que pena y gloria era para siempre, y acontecíales estar muchos ratos tratando de esto, repitiendo esta palabra el uno y el otro, *para siempre, Teresa*; y ella volvía á responder, *para siempre, Rodrigo*, y hacían tanta admiración en los ánimos de estos santos niños esta verdad tan digna de ser considerada, para siempre pena ó para siempre gloria, que tardaban mucho en pronunciarlo, repitiendo muchas veces. Con tales y tan altos ejercicios en sus limpias almas, fueron creciendo en las virtudes, y esta santa

niña, desde la edad que hemos dicho hasta los doce años que murió su madre, se ejercitaba en dar limosnas, rezar sus oraciones y apartarse en soledad, á que era muy aficionada.

Muerta su madre, con el sentimiento de aquella pérdida se fué á nuestra Señora y la tomó por madre, y dice la Santa que la amparó y socorrió en todas sus necesidades. Como fué creciendo y juntándosele alguna compañía distraída, como ella lo dice, comenzó á olvidarse de sus primeros ejercicios y fervores y á darse á galas y amistades, que tanto las llora, y dice que á su parecer hasta catorce años y aún más no había ofendido al Señor mortalmente, aunque siempre da á entender que perseveró en su alma aquel temor de Dios, y que sabiéndolo ella nunca hizo cosa que entendiese era pecado mortal. Con este trato y conversaciones vino á dar en una afición que, aunque en lo exterior la trataba con todo recato y honor, como hija de quien era, y tan discreta y sagaz, pero en el interior hacía el estrago que semejantes cosas hacen, derribando todo el espíritu y derribando el fundamento con resfriar el amor de Dios. Al fin fué causa esto para que se fuese algo entendiendo y de llevarla su padre á un monasterio donde se criaban personas de su calidad, y aunque los primeros días estuvo muy afligida, con la blanda condición que tenía se consoló y se hizo amar de todas, y comenzó con el trato de aquellas santas monjas á aficionarse algo á ser monja, que era un estado que aborrecía, y como era tan discreta y la quitaron ocasiones que la había apartado de sus primeros fervores, tornó á ellos y á irse persuadiendo cuán seguro y buen estado era ser religiosa, y así se determinó, más forzada de la razón que aficionada, y así dice que al tiempo del despedirse de casa de su padre, á donde por causa de haber caído enferma, la habían tornado del monasterio, sintiólo tanto que le pareció que le apartaban unos huesos de otros y no ser posible sentir más si muriera, y si el Señor no la ayudara, no la bastaran las consideraciones que hacía.

Con esta ayuda al fin se venció á sí misma y escogió ser monja en el monasterio de la Encarnación, por tener allí una grande amiga; y la principal causa creo fué haberla la Virgen sacratísima escogido para este bien, y así, siendo de diez y nueve años, poco más ó menos, tomó el hábito de la Virgen del Carmen debajo de la regla mitigada, donde vivió veintiocho años, haciéndole el Señor muchísimas mercedes, como

aquí en suma pondré, sacadas del libro de su vida, y porque dé más gusto, lo que dijere será con las propias palabras que la Santa las pone, aunque dejaré, como he dicho, las cosas que va mezclando y exclamaciones que hace, y no se pueden poner por orden, porque no lo guarda, antes pone las cosas primeras á la postre y las postreras primero, y así se advierta que estando escribiendo, como estaba en San José de Avila, que era el primer monasterio que había fundado, se le acuerda de algunas mercedes que el Señor le había hecho, dice «llamáronme para ir á ver á un enfermo, ó estando en tal Iglesia», etc. donde se podría entender que salía del monasterio y que era antes que se fundase cuando con licencia de los prelados estaba fuera, ó por causa de sus enfermedades ó por otras, que como era antes del Concilio, con facilidad se daba licencia.

Y si estuvo muchas veces fuera, como por el discurso de su vida escribe, que fué bien llena de trabajos y terribles enfermedades, y para remedio de ellas salió dentro del año que profesó fuera, á curarse, y sucedió que estando en un lugar donde se había de hacer la cura, había una persona eclesiástica grave, y como la Santa era hermosa y de grande discreción y gracia, aficionóse á ella, pareciéndole á ella que por ser agradecida debía corresponder á la amistad, y más que era confesor, y diciéndole él que algunas cosas no eran pecado. Con este engaño la Santa debía sufrir lo que no sufriera si supiera era pecado, que por todo el mundo dice que no hiciera pecado mortal sabiendo que lo era; mas de este mal sacó Dios un grande bien, que este sacerdote hacía siete años que estaba en pecado con una mujer del lugar, y decía misa. Habíale puesto la mujer hechizos en un idolito de cobre que le había rogado trajese por amor de ella al cuello, y este nadie había sido poderoso de podérselo quitar; fué parte el grande amor que á esta Santa tomó, que se le dió y lo hizo luego echar en un río; quitado este, comenzó, como quien despierta de un gran sueño, á irse acordando de todo lo que había hecho todos aquellos años, y espantándose de sí, doliéndose de su perdición, comenzó á aborrecerla, y luego le dejó, y dentro de un año murió muy en servicio de Dios, el cual por su misericordia le dió aquella santa para que fuese parte el excesivo amor que le tomó, de la salvación de su alma, y sufrió su

divina Majestad esta amistad con su esposa tan querida, á trueque de que esta alma se salvase.

Esto es lo que en aquel lugar hizo Dios por esta Santa, y ella volvió de la casa de su padre con terribilísimos dolores y enfermedades más que llevó, de donde estuvo con un paroxismo cuatro días, de suerte que ya la querían enterrar. Volvió á su monasterio, y allí estuvo tullida en él algún tiempo. Era extraña la paciencia que tenía, la gracia y amor con que á todas trataba. De esta enfermedad y dolores salió con la devoción del glorioso San José, que tan provechosa á tantas almas ha sido con los muchos conventos que del nombre de este santo fundó, tornándole el Señor á dar salud. Como era moza y como hemos dicho, hermosa y graciosa y de gran curiosidad, que con ser de tantos ejercicios no dejaba de ser curiosa, y en monasterio tan grande y donde tantas ocasiones había de pláticas en las redes, tornóse á meter en ellas engañada con lo que le decía el confesor, que no era pecado, hasta que estando un día en la red en algunos entretenimientos, fuera de los que para que la llamaba el Señor, vió ella y los que allí estaban, un gran sapo, y por él entendió los defectos que en aquellos tratos había cometido, y tratándolo con letrados y siervos de Dios, la desengañaron, y el Señor con muchas mercedes que le iba haciendo, fué fortaleciendo su alma y volvió á la oración, que con aquellos tratos la había dejado, aunque siempre aficionaba á todos los que trataban con ella, y así puso á su padre en este santo ejercicio, con que se aprovechó mucho su alma y murió santamente.

Y dejando las demás cosas que pasaron por espacio de los veintiocho años y más que fué monja en la Encarnación, sólo diré las mercedes y aparecimientos que el Señor le hizo hasta venir á fundar el primer monasterio, y de allí iremos poniendo los demás, cómo los fué fundando hasta que el Señor la llevó de esta vida.

Dice, pues, la Santa: La primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos entendí estas palabras: «Yo no quiero que tengas conversación con los hombres sino con ángeles.» Desde esta vez en adelante que me habló el Señor, eran muy continuas las hablas interiores. Estando un día afligidísima porque se habían juntado muchos letrados á tratar de mi espíritu, y todos habían determinado que era demonio, estando yo con el mayor aprieto y tormento que se puede imaginar,

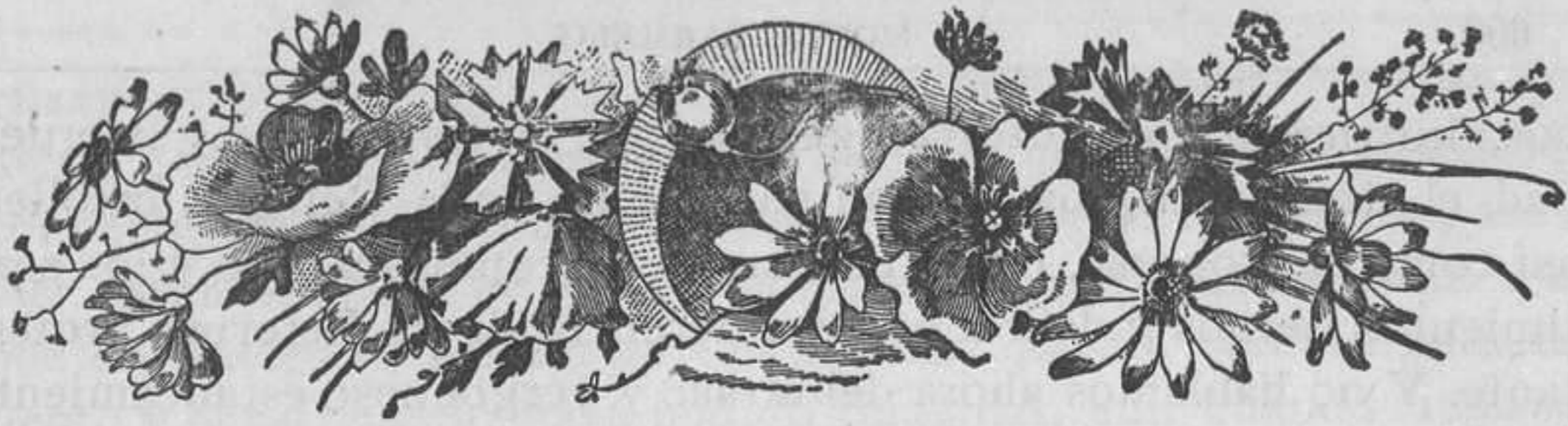
me dijo el Señor: «No hayas miedo, hija, que te desampare, yo soy, no temas.» En ese punto quedé quieta y consoladísima, con fortaleza, con ánimo, con seguridad, con quietud, con luz, y en un punto vi mi alma hecha otra y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios.

Muchas veces me representaba el Señor mis pecados, y me parecía que estaba en el verdadero juicio; especialmente tenía esto cuando me había el Señor de hacer alguna merced. Otras muchas veces me avisaba de algunos peligros que me habían de suceder, y de otras personas, dos y tres y cuatro años antes. Estando muy afligida muchas veces, con los temores que me ponían, me dijo el Señor. «¿Qué temes, no sabes que soy Todopoderoso? Yo cumpliré lo que prometí.» Y estando un día muy apenada porque habían quitado algunos libros que yo gustaba de leer en ellos, me dijo el Señor en latín: «No tengas pena, que yo te daré un libro vivo»; y cuán bien ha cumplido esta palabra y qué de ello he tenido que leer en las llagas de Cristo. Estando un día del glorioso San Pedro en oración sentí par de mí, á Cristo Nuestro Señor y sentía ser él el que me hablaba; estaba á mi lado derecho siempre y era testigo de lo que decía, y siempre que me recogía, le hallaba cerca de mí; esto por visión intelectual.

Estando otra vez en oración quiso el Señor mostrarme sólo las manos, con tan grandísima hermosura, que no lo puedo encarecer, y desde á pocos días vi también aquel divino rostro, que del todo me dejó absorta; no podía entender por qué el Señor se me mostraba poco á poco; después entendí que me llevaba conforme á mi flaqueza, porque era las primeras veces que se me aparecía con visión imaginaria.

(Se continuará.)





LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

(Continuación) (1)

LVII

Tolerancia y fanatismo.—Confusión que reina acerca de estas palabras.—Se pregunta si la Religión católica tiende al despotismo y la protestante á la tolerancia.—En el siglo XVI no había gobiernos tolerantes.—La tolerancia sinónimo de indiferencia religiosa: los Estados Unidos y la República francesa.—Intolerancia de los primeros reformadores: Lutero, Melanchthon, Enrique VIII.—La reina María. Su pretendida tiranía.—Carácter de Isabel de Inglaterra.—Su persecución contra los católicos.—La ley llamada de «supremacía».—Las lágrimas de un devocionario.—Condición de los católicos en los reinados posteriores.—La cierva y la pantera del poeta Dryden.



CIOSO parece hablar de la introducción de la Reforma protestante en Suiza, Austria-Hungría, Dinamarca y países Escandinavos, porque habíamos de registrar las mismas tropelías y vejaciones, las mismas vergonzosas causas que las vistas en Inglaterra y Alemania. La violencia, el pillaje, la corrupción de costumbres y el estruendo de las armas acompañaron siempre á los primeros corifeos de la protesta en sus excursiones de *propaganda evangélica* por diversos Estados de Europa. La persecución es un pecado de origen del Protestantismo.

Pero todo esto, con ser tan manifiesto, no ha sido obstáculo para que de antiguo se haya difundido y corra aún con no poco crédito un error, tanto más peligroso, cuanto que parece estar apoyado en muchos hechos en repetidos siglos ocurridos. Echando una mirada por el mundo civilizado, han pretendido ver algunos espíritus apasionados más tolerancia, más libertad, más cultura y suavidad de costumbres en los países protestantes que en los católi-

(1) Véase el MONTE CARMELO, núm. 222, pág. 367.

cos, infiriendo con notoria ligereza, que el despotismo y la crueldad, el atraso y la grosería, son patrimonio de la Religión católica; así como el progreso, las formas suaves y comunicativas y los sentimientos tiernos y delicados, rica herencia de la Reforma protestante. Y no hablamos ahora del atraso y vergonzoso estancamiento en que yacen los pueblos unidos á Roma por los vínculos de la misma fe, y de la prosperidad pasmosa de las naciones que se adhrieron á la Reforma; porque esto lo reservamos para más adelante, donde trataremos de poner en su estudio toda la atención que este problema merece en tiempos tan positivistas como los nuestros, en que todo, incluso la religión, lo queremos supeditar á los groseros bienes materiales.

Aparte del peligro que hay de equivocarse en la apreciación de hechos de suyo tan complejos, y la mal disimulada propensión que se advierte en la generalidad de los escritores en atribuir á la Religión católica lo que no la pertenece, lo que quizás ha impugnado valerosamente, y rechazado indignada, aun en aquellas cosas que la Iglesia declara suyas y sanciona con su autoridad, se necesita toda la mala fe de que es capaz el individuo cuando está dominado por la pasión, para encontrar nada que se asemeje á violencia ó tiranía. Nunca la Religión católica entró en pactos con la fuerza bruta contra la caridad y la justicia. De la persuasión y no de la violencia de las armas, se valió para extender su dominación por el mundo y es la única creencia que no se impuso por la fuerza á los pueblos, la única que usó por espada conquistadora la elocuencia de la palabra y la influencia irresistible de los hechos. Después de diez y nueve siglos no ha variado de táctica, su lema ha sido y será siempre: *Diligite homines et interficite errores.*

Citar la matanza de San Bartolomé, la persecución de la reina María contra los protestantes ingleses, *la conspiración de la Pólvora*, pintarnos con exagerados colores la *tétrica* y *rencorosa* figura de Felipe II (eterna pesadilla de protestantes, racionalistas y liberales del mundo entero), hablar mucho de la Inquisición, sobre todo de la española, ejemplo insigne, según ellos, de intolerable despotismo y refinada crueldad, traer luego á colación algunos casos particulares, que aun cuando procedan de hombres eminentes en ciencia ó dignidad de la Iglesia católica, no deben confundirse con ella, es tarea no muy costosa cuando el escritor se dirige á un público tan benévolo é ignorante, que no ha de tomarse el trabajo de examinar por sí mismo los principios de donde tales conclusiones se deducen. Pero no es tan obvia cuando es necesario contestar á los reparos críticos que la más somera lectura de la historia de la civilización sugiere; porque entonces es menester argumentar con más razón que pasión, y ver las cosas al través de otro prisma y

examinar los hechos á la luz de otros fundamentos. No creo que deban achacarse á la Iglesia actos que ella misma es la primera en condenar y que no son deducción l3gica de sus doctrinas, antes bien est3n con ellas en abierta contradicci3n. La Iglesia nunca ha podido hacerse solidaria de los delirios que un cerebro calenturiento y desarreglado haya podido imaginar, aun cuando nos asegure haberlos imaginado en nombre de ella. Jam3s la Iglesia ha puesto el puñal asesino en manos de ning3n cat3lico para quitar de delante un enemigo temible, como con harta frecuencia se ha sostenido. Si por ventura alguno de sus miembros tal hizo, no mereci3 ciertamente su aplauso, sino la condenaci3n m3s en3rgica y la fulminaci3n del m3s tremendo anatema.

La tolerancia no puede ser consecuencia inmediata de ninguna creencia; porque es de suponer que toda religi3n ha de presumir de verdadera y aspirar al reinado universal de los corazones con exclusi3n de las dem3s. La intolerancia (que no hay que confundir con el fanatismo) es propia de toda religi3n positiva. A las dem3s religiones, podr3 toler3rseles, ser3 hasta conveniente quiz3, si asi lo exigen las circunstancias; pero de ninguna manera se sufre que esta tolerancia sea fruto inmediato de la religi3n; y menos esa tolerancia que se confunde 3 identifica con la apostas3a. Muchos esp3ritus alardean de tolerantes en religi3n, cuando de lo que podr3an alardear ser3a de incredulidad y de escepticismo; se muestran orgullosos de no ser enemigos de tales 3 cuales creencias, por la sencilla raz3n de que no profesan ninguna.

A ra3z de la Reforma ning3n gobierno fu3 tolerante. Todos, fundados en el falso principio de *Cujus regio, hujus religio*, admitido por casi todos los hombres de Estado de aquellos tiempos, trataron de imponer á sus s3bditos la religi3n que ellos profesaban, y persegu3an á los que practicaban religi3n distinta. A este prop3sito hace Macaulay algunas observaciones interesantes acerca del Protestantismo en su patria. «La historia de la Reforma en Inglaterra est3 llena de interesantes problemas. El fen3meno m3s notable y extraordinario que nos presenta, es la fuerza gigantesca de los poderes p3blicos en vivo contraste con la debilidad de los partidos religiosos. Durante los doce 3 trece aÑos despu3s de la muerte de Enrique VIII, la religi3n del Estado se cambi3 tres veces. Eduardo VI estableci3 el Protestantismo; Mar3a restaura el Catolicismo 3 Isabel vuelve de nuevo al Protestantismo. Una iglesia oficial era naturalmente en esta 3poca una iglesia perseguidora» (1). La tolerancia, tal como la entienden nuestros adversarios, no se ha conocido en las esferas del poder hasta que sus directores no han sido ateos 3 esc3pticos. En los siglos XVI y XVII eran contad3simas las

(1) *Edinburgh Review, Burleigh and his time*, t. IV., Abril de 1832.

personas de viso que hacían gala de irreligión. Si algunas hubo, tal vez procuraron encubrir su indiferencia religiosa bajo el manto de la Reforma. Los gobernantes europeos aún no se atrevían á hacer profesión pública de escepticismo ó abrir cátedra de incredulidad; reservábase ésta para los tiempos de la Enciclopedia. ¡Cuánto había corrido la humanidad en materias religiosas desde Lutero á Voltaire!

Por lo que hace á la libertad de que gozan las diversas manifestaciones del culto en algunas naciones, siempre me he resistido á considerarla como una virtud, aunque sí la he celebrado por estimarla un bien relativo para el Catolicismo, que sólo desease le deje en paz y no demanda de ordinario protección de los Gobiernos. Porque son tales los tiempos que alcanzamos, que nos podemos dar por muy satisfechos cuando no se nos arrebatara lo que con justo título poseemos. He aquí por qué los católicos del mundo entero aplauden la conducta de los Estados Unidos con la Religión católica, no por la protección que los poderes públicos le otorgan, sino porque entendiendo mejor la libertad que otras repúblicas que se las echan de muy liberales y demócratas, como, por ejemplo, la francesa, no ponen trabas á la externa manifestación de sus ideas religiosas.

Cuanto la tolerancia pueda tener de bueno y de parecido con la caridad y mansedumbre cristianas, sería error manifiesto atribuírselo al Protestantismo. No son los primeros reformadores espejo de tolerancia religiosa, si hemos de dar crédito á lo que de ellos dejaron escrito sus coetáneos. Algo hemos dicho del carácter violento de Lutero y de la crueldad con que se ensañaba contra los que tenían la fortuna de no opinar como él; odio que no se limitaba á las ideas, sino que trascendía también á las personas. Cuando vió perdida la causa de los aldeanos, á quienes él había llevado á la lucha, no temió predicar contra ellos una guerra de exterminio, y era tal el miedo que le habían cobrado, que, según testimonio de Sebastián Frank (1), cuando la iglesia luterana los llamaba al sermón, solían decir: «Ya tocan la campana del degüello». Melanchthon, el dulce Melanchthon, el más culto y suave de todos los reformadores protestantes, á la consulta que el Conde palatino le hiciera sobre el modo de reducir á los campesinos rebeldes sin derramar sangre, contestó sin ambajes, que un pueblo tan bárbaro como el alemán no era digno de misericordia ni de libertad, afirmando que las matanzas que habían hecho los príncipes eran muy justas. Las historias de Witemberg, Strassburgo, Nuremberg y Magdeburgo y otras metrópolis del Protestantismo, no favorecen mucho á la tan ponderada tolerancia protestante.

(1) Citado por Dollinger, *Reform.* I. p.

Ni queda mejor librada la causa de la tolerancia en Inglaterra propuesta por la mayoría de los pensadores liberales como modelo á los partidarios de las intransigencias católicas y de los tormentos inquisitoriales. Consérvanse por fortuna datos preciosos sobre la exquisita y refinada crueldad con que Enrique VIII y su hija Isabel de Inglaterra, martirizaban á los católicos que deseaban permanecer fieles á su fe. ¿Qué tienen que ver los excesos que algún inquisidor pudo cometer con los extremos de increíble barbarie llevados á cabo por los primeros fautores del protestantismo inglés? ¿Qué lóbrega cárcel de la Inquisición podrá compararse con la célebre torre de Londres? ¿Qué semejanza podrá establecerse entre los reos de la Inquisición y los mártires del tribunal protestante? Sin acudir á las causas que ambas religiones aducían en sus procedimientos y fijándonos sólo en las penas impuestas y en el modo de ejecutarlas, se observa infinitamente más suavidad y dulzura en los servidores de la Inquisición que en los esbirros de los reyes ingleses. Un hombre que lleva al cadalso á sus esposas, que da muerte por los más fútiles motivos á sus mejores consejeros, no es, en verdad, modelo de tolerancia y mansedumbre, sino verdadero monstruo de crueldad y dureza de corazón. Pues todo esto y mucho más hizo Enrique VIII. ¿Y no basta para cubrir á Isabel de eterno baldón de ignominia haber manchado sus manos en la inocente sangre de su prima, la infortunada reina de Escocia María Stuart?

Mucho se ha declamado contra la tiranía de la reina María, que trabajó noblemente por restaurar en todos sus dominios el culto católico, abolido por Enrique y Eduardo. Jezabel impía, vengativa, fanática y sanguinaria, es lo menos que de ella dijeron los escritores protestantes Speed, Fox, Strype y Rappin, si bien es verdad que no faltaron otros de la misma comunión como Camden, Fuller y el obispo Godwin que la llaman piadosa y caritativa. Con esta opinión coinciden todos los embajadores que las cortes europeas tenían en Londres. En las informaciones á sus soberanos, todos alaban la buena memoria de María y la culpan de excesiva tolerancia con los herejes.

No bien subió al trono, manifestó sus deseos de inaugurar su reinado con una política de paz y de tolerancia. El 12 de Agosto de 1553, nueve días después de su entrada como reina en la capital de Inglaterra, dirigía estas hermosas palabras al Consejo reunido en la Torre: «Aunque mis convicciones religiosas son de todos bien conocidas, no es mi intención violentar la conciencia de los demás, si no es por la persuasión, con predicadores virtuosos, sabios y prudentes» (1). La misma línea de conducta le traza el emperador

(1) *Acts. of the Privy Council*, t. IV, p. 317.

Carlos V por medio de su embajador en Londres, Renard. «En estas circunstancias, le decía, es lo más discreto una política suave, que haga comprender á los súbditos que eres amante de tu patria y que deseas gobernar en armonía con el Parlamento, y que sin hacer nada contrario á tu conciencia, atraigas á los disidentes al seno de la antigua y verdadera religión» (1).

A estos consejos ajustó la Reina católica su conducta en los primeros años de su gobierno. El 18 del mismo mes de Agosto, en otra proclama, exhorta á los ingleses á vivir en paz y caridad cristianas, sin denostarse mutuamente con los epítetos de hereje ó papista. Estas palabras de la Reina envalentonaron á los disidentes, quienes prevalidos del carácter demasiado blando de su soberana, no cesaron de fraguar conspiraciones con el objeto de echarla del trono y poner en su lugar algún príncipe ó princesa protestante. Año y medio llevaba María al frente de los destinos de su país y aun no había derramado una sola gota de sangre por cuestiones religiosas, y eso que los crímenes cometidos durante el reinado de Eduardo VI contra los católicos, hacía temer no tomasen éstos tremendas represalias.

Las insolentes y repetidas provocaciones de los más exaltados protestantes persuadieron á María de la necesidad de sacudir el polvo y poner en vigor las antiguas leyes de Ricardo II, Enrique IV, y Enrique V contra los herejes, que eran ya un verdadero peligro para la paz interior del reino. La Cámara de los Comunes las aprobó sin dificultad y pocos días más tarde hizo lo mismo la de los Lores. En la aplicación de estas leyes, se cometieron algunas veces reprobables excesos. Las ejecuciones de Ridley, Philpot y Cranmer, causaron profunda sensación en Inglaterra. Sin embargo, la Reina nunca desmintió su conducta de tolerante y benigna con los enemigos de su Religión, y los actos de crueldad que con los protestantes pudieron cometerse, deben atribuirse á algunos consejeros de ella, ganosos de vengar añejas ofensas.

Los mismos historiadores protestantes que para la reina María no encuentran más que censuras, se deshacen en elogios hablando de su hermana Isabel, que la sucedió en el trono el 17 de Noviembre de 1558. La nueva soberana fué recibida en Londres con muestras de extraordinario regocijo. A la puerta de la ciudad la esperaban casi todos los obispos del reino. Su reinado fué muy largo y es considerado como uno de los más gloriosos de Inglaterra. Las piraterías de Drake, la destrucción de la Armada Invencible, la prudente administración de su ministro favorito Cecil, los empalagosos elogios de poetas cortesanos, y más que todo, su odio á los católicos, han sido, á mi juicio, las causas que han motivado el unánime y fa-

(1) *Papiers d'Etat de Gravelle*, t. IV.

vorable criterio con que es juzgada la reina Isabel por los escritores protestantes. De entendimiento mediano, había heredado de su madre Ana de Boleyn, no su hermosura y gracia cortesanas, sino el amor al lujo y á los divertimientos mundanos; en los que no se distinguía por su modestia y recato, aunque pese á los protestantes que se empeñan en llamarla «la reina virgen», ni por lo distinguido de las formas, ni por la delicadeza del lenguaje; pues en los accesos de cólera, en ella muy frecuentes, es fama que juraba como un granadero (1).

A la muerte de María, su hermana había manifestado deseos de no cambiar nada en materias religiosas (2), aunque, desgraciadamente, si tales deseos existieron, pronto debió de arrepentirse de ellos, ya que muy en los comienzos de su reinado dió pruebas inequívocas de predilección por los protestantes. Goodrich y Cecil presentaron dos planes de reforma religiosa que merecieron la aprobación de Isabel. Entre otras cosas de no escasa importancia, se proponía en ellos dejar en manos de la Reina la soberanía espiritual, como en tiempos de Enrique VIII. El Parlamento, servil ejecutor de la voluntad real, haciendo caso omiso de las enmiendas y protestas de los obispos, aprobó una ley con el título de «Acta para devolver á la corona la antigua jurisdicción del orden eclesiástico y abolir todo poder extranjero contrario á esta jurisdicción.» El *bill* llamado de «supremacía» abrogado por el gran Estatuto de la reina María, volvió á ponerse en vigor. A esta ley hay que añadir el *Libro de preces*, «Boock of common prayer», donde se introdujeron innovaciones tan inadmisibles para los católicos como la inicua ley citada.

Ninguno de los obispos nombrados por la reina María, si se exceptua Kitchin, aceptó la ley de *supremacía* ni el *Libro de preces*. Muchos capítulos catedrales como los de York y Durham, é innumerables fieles imitaron su ejemplo. Esta varonil actitud dió lugar á la más cruel persecución que los católicos han sufrido en Inglaterra. Confiscaciones de bienes, destierros, tormentos atroces, cárceles y muertes las más dolorosas, todo cuanto la humana nequicia puede inventar, todo se empleó con los infelices proscriptos. Una serie de leyes contra los *papistas*, que el mismo Macaulay, tan favorable en sus juicios á la «reina virgen» juzga de sanguinarias, se aprobaron en brevísimo plazo. Las iglesias fueron profanadas y robadas sus alhajas, y los altares, como escribía un estudiante de Oxford, fueron destinados para construir gallineros. Y para po-

(1) Vid. J. R. Green, *A short history of the English people*. Este mismo historiador asegura que por el indicado vicio y otros no menos groseros, se hizo la Reina extraordinariamente popular entre las ínfimas clases de la sociedad.

(2) *Cal of State papers venetiam*, t. VI, n. 1286.

ner en salvo sus vidas de la iracunda Isabel hubieron de huir al continente innumerables católicos.

La llamada persecución de la reina María no fué ni pálido reflejo de la de su hermana contra los que no quisieron abjurar la Religión católica; con la diferencia, muy digna de notarse, que la primera procedía con toda sinceridad, con la convicción firmísima de hacer una obra agradable á Dios y nunca por espíritu de venganza. A María se la podrá llamar fanática, pero no inconsecuente ni hipócrita; su catolicismo fué sincero y nadie con mejor fe y más noble entusiasmo deseó la conversión de su pueblo. Tenemos de esto, una prueba sencilla al mismo tiempo que elocuente y tierna en un objeto suyo, que el tiempo ha respetado. Hablo de un devocionario ó libro de piedad que se conserva en el Museo Británico y que la reina usó largos años. Las páginas donde se lee la oración por la vuelta de los herejes protestantes al seno de la Iglesia romana están completamente estropeadas y manchadas por las muchas lágrimas que la pobre reina derramó en ellas. No podemos asegurar lo mismo de su hermana Isabel que mintió en religión con la misma mala fe que en los asuntos de gobierno. En los primeros años de su largo reinado, se inclinó á los católicos ó á los protestantes, según que el príncipe con quien andaba en amorosos discreteos pertenecía á una ú otra religión. Se ha dicho, y no sin fundamento, que Isabel en su corazón era pagana ó escéptica. Aun después de su ruptura con Roma y de haber lanzado contra ella la excomunión el Romano Pontífice, no hizo aprecio alguno de los obispos protestantes. En su lenguaje tabernario, solía llamarlos *bandidos*, y se complacía en humillarlos y amenazarlos constantemente con la deposición. La «reina virgen» sentía especialísima aversión á los obispos casados (y lo estaban casi todos), no obstante de haberlos otorgado ella misma, en funciones de Pontífice Máximo, la facultad de hacerlo.

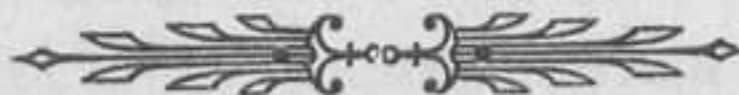
En la biografía de los reyes más celosos de la Religión católica, no se encuentra nada comparable en crueldad y espíritu de venganza, á lo que la historia dice de esta soberbia hija de Albión. Su nombre ha pasado á la posteridad como sinónimo de impudor, de despotismo, de coquetería relajada, de envidia vengadora, de impiedad y de cuantas pasiones insanas pueden tener cumplida satisfacción en las altas esferas del poder. Toda la habilidad y elocuencia de los oradores protestantes no será bastante á mantener erguida una estatua que, si en algún tiempo pudo parecer á ojos fascinados por el brillo seductor de victorias momentáneas de oro acrisolado, la crítica imparcial, que llega con su afilado escalpelo hasta los tronos más poderosos, ha encontrado que era de barro mezclado con los vicios más bajos que jamás crecieron en corazón humano. Sólo

su nombre ha hecho estremecer de horror á millares de católicos de muchas generaciones. Las más espantables leyendas se ciernen todavía sobre su sepulcro como genios maléficos, que no consienten que nada honrado, santo ni glorioso se acerque á aquel lugar de pecado y desolación. Nunca el nombre de Lutero llegó á infundir tan negro terror en los católicos de Alemania, como lo infundió el de Isabel á los católicos ingleses.

Pasaremos por alto las vejaciones que se cometieron contra los católicos en tiempo del dictador Oliverio Cromwel, y durante el reinado de Carlos II en que se publicó la ley llamada del *Test*, por la que se excluía á los católicos de los cargos públicos. Los conatos de abolición de ley tan inicua costaron la corona á Jacobo II. Por otras leyes no menos injustas, se prohibió á los católicos sentarse en el Parlamento y enviar sus hijos á las universidades del reino. Insidiosas calumnias, como las propaladas por Tito Oates, dieron lugar á cruentas persecuciones. A los *papistas* se los creía capaces de todo: del robo, del asesinato, del perjurio, hasta de entregar la patria á cualquiera nación extraña. Todo sacerdote que recibía á un converso en la Iglesia romana, incurría en la pena de muerte y podía ser ahorcado y descuartizado. Los que deseaban practicar el culto católico forzosamente habian de emigrar á otros Estados, ó exponerse á una muerte segura, de ser sorprendidos en sus prácticas religiosas. El poeta inglés Dryden representó en un excelente poema á la Iglesia romana bajo el símbolo de una cierva de peregrina blancura, perseguida rabiosamente por una pantera, que significaba la iglesia anglicana. No pudo el ingenioso vate pintarnos más gráfica y verídicamente el estado religioso de la Gran Bretaña, ni darnos idea más adecuada y exacta de lo que es y de lo que significa la decantada tolerancia de la iglesia anglicana.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA.

(Se continuará.)





EL TROVADOR DEL CARMELO



Así podrán titularse unas cuartillas que andan hace mucho tiempo sobre mi mesa mezcladas y barajadas con otras de notas bibliográficas y de recuerdos históricos y afectuosos desahogos.

El librito que se formaría con dichas cuartillas, sería un librito piadoso, doctrinal y ameno, que con una encuadernación de gran *colorido*, podría muy bien servir, ya como libro de texto, ya como de regalo, principalmente en los numerosos Colegios que tienen nuestras Hermanas Carmelitas Terciarias.

¿El fin de la obra? El de siempre. Infundir en el tierno corazón de los niños el rocío hermoso de la educación cristiana y la devoción á Ntra. Sma. Madre del Carmen y su Sto. Escapulario.

Una muestra hablará más claro que cien reflexiones:

«MATER IMMACULATA

Eres hermosa, María, concebida sin mancha de pecado original.

¡María Inmaculada! Más que tú ¡sólo Dios! Reina del Universo, admíteme en la Corte de tu amor y sea esta tu hija sana y salva de pecado.

¡Virgen del Carmen! Yo quiero amarte como te aman los ángeles en el Cielo.

Lo que deseo ser.

En el estudio aplicada,
En mi labor obediente,
en la virtud diligente,
y al trabajo aficionada.

A vuestro amor consagrada
 ¡Madre mía del Carmelo!
 y merecer el consuelo
 que me das ¡Oh, Virgen Pura!
 para gozar tu dulzura
 en la tierra y en el cielo.

LA ESPERANZA

Ejercicios de lectura

Esta virtud, segunda de las teologales, la define el Catecismo diciendo que es «esperar la bienaventuranza y los medios para ella» y consiste «en ver á Dios en sí mismo, amarle y gozarle eternamente.» La podemos merecer «con la gracia divina, méritos de Cristo y nuestras buenas obras.»

¡Qué doctrinas tan admirables, amadas niñas! ¡Qué rocío derraman sobre los fieles que han tenido la dicha de nacer en el purísimo seno de la Iglesia Católica!

Y María Inmaculada es la Madre de los que esperan y en Dios confían. *Madre de los Desesperados*, la llamó San Efrén. Y en la *Salve Regina* la llamamos *Esperanza nuestra*. ¿Qué no esperamos de una Virgen tan piadosa? Ella es la que nos conduce al Hijo amado, y sin ella todo deseo de salvación fuera inútil. Amando á Jesús, hay que amar á María; amando á María hay que amar á Jesús. Esta verdad la vemos autenticada por las palabras de Jesús en el Calvario cuando dijo al hombre—Hijo, ahí tienes á tu Madre—y á la Virgen—Madre, ahí tienes á tu hijo. Poema es este de amor divino que no admite otra ponderación que la suma de todas las ponderaciones juntas. Así, pues, ¿qué cabe de esperar de una Madre como María? ¡Ay, niñas, cuánto os ama la Reina de los Cielos!

La esperanza es la firme roca donde la fe se asienta. Quien cree, espera, y quien espera, cree.

Este mundo es un valle de lágrimas. Los honores, las riquezas, los placeres se esfuman en el tiempo que corre veloz tras de la muerte, y la muerte es la puerta que nos abre la entrada en las regiones donde reina el gozo infinito. Y entre los abrigos de la vida, hemos de pensar que lo temporal fine y lo eterno siempre dura; que el cuerpo es vehículo del alma, y que el alma sobrevive al cuerpo; que nacemos para la gloria de Dios y no para los goces mundanos, y que la vida, en fin, es capullo donde la rosa de las virtudes cristianas ha de crecer, bañándole con el rocío de la gracia de Dios.

No quiero hablarte, niña amada, de los réprobos, de esos infelices que desconocen á Dios y se ocultan en las tinieblas del pecado, porque no te supongo en el número de ellos. Yo te hablo de las al-

mas fieles á la Virgen, de esas almas que María cultiva en el jardín de sus amores; de esas almas que lucen los inapreciables adornos de la *Fe*, y de la *Esperanza*. Yo te hablo de una Rosa de Lima, de una Catalina de Sena, de una Teresa de Jesús y te pregunto: ¿Cuáles serían las virtudes de estas benditísimas religiosas? ¡Ay niña amada! Imítalas, que si en el mundo lucen como santas sus imágenes en los altares, en el cielo resplandecen como astros luminosos. Las princesas se honran con sus nombres, más se honran los ángeles venerándolas en el Paraíso.

Y ya que á la Virgen en su piadosa advocación del Carmelo dedicas las devociones, también he de decirte que te fijes y consideres cuán grandes virtudes de Fe y Esperanza tienen las Religiosas Hermanas Carmelitas, las que cuidan de tu educación y abandonaron gustosas los atractivos del mundo para dedicarse á María en la práctica de las buenas obras. Ellas te enseñan á honrar á la Virgen; ellas te protegen contra los engaños del mundo; ellas son las humildes servidoras de María que forman su Corte en esta vida para glorificarla.

Ten esperanza en Dios y en la Virgen y fortalécete con tus buenas obras, para que seas una digna y devota fiel de la Virgen del Carmen en esta vida y en el cielo goces de las delicias de su bendito amor.

Ejemplo

Llevar el Sto. Escapulario de la Virgen del Carmen es incompatible con el pecado.

En un pueblo de la provincia de Valencia, una piadosa madre quiso que su hija vistiese este escudo del Carmelo desde sus primeros años. La niña creció y no supo aprovecharse ni de las cristianas doctrinas que su pobre madre la había enseñado, ni de las lecciones de virtud que recibiera en el colegio.

Sin embargo, por temor, llevaba el Escapulario para acatar así el precepto materno. Jovencita ya gustaba de danzas y diversiones no muy afines á las buenas costumbres de una doncella cristiana. Cierta noche, unos tíos suyos la llevaron á una fiesta, y al engalanarse con sus primas para el baile, éstas se fijaron en que lucía sobre su pecho la santa imagen de la Virgen. Quítate ese trapo, la dijeron, ¿no ves que eso es propio de chicas beatas y tontas? Anda, quítate-lo para ponerte este collar. ¿A dónde vas con esas cintas? María, la joven de nuestro relato, se quitó el Sto. Escapulario, púsose el collar y marchó al baile. ¡Nunca lo hiciera!

La sala estaba brillantísima. Todo el fausto engañoso de las pompas de Satanás allí lucía. María se entregó á los furiosos de la danza, cuando de repente cayó á tierra: había resbalado y le era im-

posible moverse. Recogieronla solícitos varios jóvenes. La niña lanzaba ayes de dolor. Llamado con presteza un médico, éste reconoció la fractura de una pierna. Conducida á su casa, la enfermedad fué grave, la cura dolorísima. La joven empeoraba y los facultativos determinaron la inminente necesidad de una operación quirúrgica. En este trance, María se acordó de que por engalanarse habíase quitado el Sto. Escapulario, atribuyendo á castigo de Dios lo sucedido. Pidió la bendita insignia, besóla mil veces, la puso sobre sus hombros y desde aquel instante notó tan sensible alivio, que á los pocos días abandonaba el lecho en completa curación, yendo por su propio pie á la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen para darle rendidas gracias por tan grande beneficio. Más tarde y convencida de que su desgracia era un aviso de la Madre de Dios, ingresó en la vida religiosa de las Carmelitas Terciarias, siendo una celosísima propagadora de la eficaz devoción al Sto. Escapulario.

Cuantas veces la devota joven notaba en alguna doncella aficiones á los peligrosos placeres del mundo, hacíale el relato de lo que la había acaecido y sabe Dios á cuántas almas preservó de mal durante su cristiana y penitente vida.

De este modo, la Virgen quiso salvar á María, probándole cómo su Sto. Escapulario del Carmen es el más precioso amuleto contra los peligros del pecado.

Consideraciones

La joven María puso su esperanza en la Virgen cuando tornó á vestir su Sto. Escapulario. Y la Virgen le dispensó sus mercedes. ¡Amadas niñas! La esperanza corona el arrepentimiento. Como el vendaval azota las flores y las marchita, así los halagos del mundo atormentan á vuestras almas. La Virgen permite que contraigáis méritos en estas luchas con el pecado. Así, Santa Teresa de Jesús combatió también contra Satanás. El alma se fortalece y purifica venciendo á las malas tentaciones.

Mas advertid que para estas peleas bueno es que luzcáis sobre vuestros pechos el Sto. Escapulario y nunca lo dejéis, que es la hermosa enseña de vuestros amores á la Soberana de los Cielos.

Flor del día.—Azucenas

¡Virgen María! ¡Madre nuestra! Como estas flores reciben todos los días el beso del alba, así yo cuando amanece, reciba de ti los efluvios de tu amor.

¡Qué hermosa eres! En mi alma enamorada grabo tu imagen para que de continuo sea santuario de mi devoción á ti.

¡Yo soy la Madre del Amor Hermoso! has dicho, Madre mía, y para transformarme en ese amor, quisiera ser como Teresa de Jesús; vivir en él abrasada y morir en su fuego y amarte en el paraíso como te aman y honran las vírgenes del Carmelo.

Cuando la aurora me llame al nuevo día; cuando la noche me invite al sueño; cuando trabaje... ¡siempre, siempre sea tu querido nombre el que mis labios pronuncien! Apagaré mi sed de dulzuras en el manantial de tus gracias.

Calmaré, satisfaceré mi hambre de virtudes en el maná de las tuyas.

Mientras peregrine por este valle de lágrimas, serás mi amor, mi consuelo, mi dicha, mi bien, mi ansia. Después sé mi gloria en el Empíreo, Madre mía del Carmen.

Todo lo hasta aquí copiado es una séptima parte del librito que está escrito sobre las siete virtudes principales de la Virgen. Ahora bien ¿sería un éxito su impresión? Yo creo que sí. Las Profesoras amantes del Carmelo y las Hermanas Terciarias tienen la palabra.

FR. JOSÉ DE S. JUAN DE LA CRUZ.





UN CABALLERO APOSTOL

CAPÍTULO TERCERO

Historia de una almohada.—Peregrinación á Fontgombaud.—Las peras del tío Pinier.—Un impertinente llamado al orden.—La pesca y la fiebre.—Cómo dormía el caballero al aire libre.—Su fe.—Su ternura hacia sus padres.—Roberto Guiscard y Pepino el Breve.—Cartas y cumplidos.



EL año en que Celestino cursó filosofía fué uno de los más difíciles, y *debutó* muy mal. Algunos días después de la vuelta de los alumnos, un almohadón, lanzado por una mano desconocida por la sala de estudio, rompió los quinqués. ¿Quién ha hecho esto? gritó el inspector. Ninguno chistó; todos las cabezas se bajaron como si fuera á estallar una tormenta. Unicamente Celestino, sin temor, pues era inocente, tenía la frente erguida. El presidente de estudios, juzgando que él era el culpable, le mandó salir de la sala. Herido en lo más vivo por la sospecha y seguro de su conciencia, no pudo contener Celestino su indignación ante esta orden injusta. Sacudiendo como un león su melena, gritó: «¡Mi fiel guardia vendeana, corred en mi auxilio!» Ya comenzaban los chuanes á blandir sus zuecos y se disponían á defender á su jefe, cuando un gesto de éste los detuvo. Celestino se levantó y salió sin decir una palabra.

Hubo que aclarar la cuestión delante del Superior; la inocencia de Celestino fué proclamada, pero el acto de insubordinación se castigó severamente. Sólo su piedad y su fe, de todos conocidas, le salvaron de una expulsión. En adelante, para no acumular sobre sus espaldas nuevos agravios, huyó de lugares comprometidos. «¡Soy el cabrío emisario del Seminario, decía á su primo; todo me lo cargan á mí! Bueno, pues, no me disgusta la cosa. Siempre he envidiado la suerte de este animalito, que cargado con los pecados del pueblo, echaban luego al desierto. Encuentro que su existencia no carecía de poesía. Además ¿no aceptó este papel nuestro dulcísimo Jesús por nosotros?»

Con el fin de atraerse los favores de su divino Señor y Maestro, Celestino contrajo la costumbre de hacer frecuentes votos y promesas. Estos votos consistían, las más de las veces, en penitencias que se imponía ó en alguna limosna al primer mendigo que hallaba á su paso.

Cuando había agotado sus fondos, cuenta su primo, recurría á mi bolsillo. —«Juan, me decía, ¿ves ese valiente fatigado del combate? ¡Dale dos francos! —¡Dos francos! ¡Pero si es todo lo que poseo!—¡No importa, dalo todo y hagamos las cosas como caballeros!»

De todos los votos que entonces hizo, el más famoso fué el que pronunció al pie de una gran cruz, erigida por él mismo en un rincón del patio: «Dentro de poco, me dijo un día, vamos á dejar el pequeño Seminario y unos amigos muy buenos; hagamos un voto en favor suyo. Iremos durante las próximas vacaciones en peregrinación á Fontgombaudo, pero sin un ochavo en el bolsillo, descalzos, la sogá al cuello, para expiar nuestras culpas y maldades. Nos llevaremos á Hivonnait.»

Hivonnait era uno de sus discípulos, artista distinguido que está hoy en Polonia. Nos marchamos sin dinero, y á pesar de que la distancia entre Saint Savin y Fontgombaudo es sólo de seis leguas, nos propusimos pasar por Maillé, Angles y Lurais, que alargaban el camino hasta once leguas. En el viaje, un pillete empezó á insultarnos: «No chistemos, dijo Celestino reprimiendo su ira; hemos merecido morir apaleados y somos peregrinos penitentes.»

Recorrimos nuestras once leguas en un día. Hacia el anochecer el cansancio y el hambre se sentían en extremo. Entre Angles y Lurais distinguimos al borde del camino un peral cargado de fruta. Celestino lanzó un palo entre las ramas, y ya nos arrojábamos á recoger los despojos cuando apareció el dueño del peral: «¡Ehl... ¿Con qué permiso cogen ustedes mis peras? exclamó lleno de ira.—No se enfade usted, buen hombre, contestó sin turbarse Celestino, ¿acaso no es propiedad de mi tío Pinier este árbol?... Dispénsenos usted, le decía, mientras acababa de recoger el botín. Amigo, hasta la vista, vamos en peregrinación y no dejaremos de rogar por usted.»

La verdad es que esta aventura no fué la más meritoria de nuestro viaje.

La noche aquella, extenuados del cansancio, llegamos al monasterio. Celestino tenía los pies ensangrentados, pues fiel á su promesa, hizo todo el camino descalzo. «No podemos alojar á los vagabundos», nos dice el portero, después de haber consultado al Prior y echado una mirada furtiva á nuestro equipaje y á nuestro semblante.—«¡No se encuentra ya caballeridad en ninguna parte, ni aun en los conventos!, murmuró entre dientes escandalizado Celestino. ¡Compañeros, marchémonos á Roma!—Pero ¿dónde nos alojaremos entre tanto? le dije á mi vez. Voy á hablar al portero.»

En efecto: le dije quiénes éramos y fuimos recibidos. Hicimos unos ejercicios. «Noble dama, escribía ocho días más tarde Celestino á una piadosa castellana que se interesaba por nosotros, hémos aquí encerrados; desde hace una semana sólo vivimos de raíces y oraciones.»

Después de despedirnos de la familia de Chergé, volvimos á pequeñas jornadas á Paizay: «No tornemos á casa con las manos vacías», dijo al pasar cerca de la quinta llamada *des Brunets*, y sin escuchar mis consejos, cogiendo una jaula para pollos, se precipita dentro del estanque y vuelve con quince libras de tencas. El frío le sentó mal; al día siguiente la fiebre le hacía temblar. Vino á verle el médico, que le recetó algunos unguentos y mucha tranquilidad y reposo. «¡Oh!, dijo Celestino, ¿se figura acaso el buen doctor que voy á esperar aquí hasta que desaparezca la fiebre? Voy á sacudirla de suerte que tendrá que largarse cuanto antes.» En esto, se escapa á correr por los bosques y vuelve curado.

Dormíamos en el mismo cuarto. Una tarde, al anochecer, acabábamos nuestro rosario, cuando de pronto se entreabre la puerta con cuidado: «¡Aguarda, dijo Celestino, debe de ser Radegunda, no digas nada, te vas á reir!—¿Hay aquí algún bandido que nos acecha?, gritó con voz tonante. ¡Ah vampiro, ya no te suelto!—¡Oh, no, soy yo!, dijo temblando la niña, no deseo haceros daño, ¡quería decir buenas noches á la Santísima Virgen que está en vuestra alcoba y echar agua bendita, como acostumbro, sobre vuestras camas!—Está bien, pero otra vez no vuelvas, pues nos asustarás!»

«No es eso, continuó cuando su hermanita se hubo alejado, pero esta niña

nos echaría todo á perder si viniendo aquí, notara nuestra ausencia, pues la verdad es que no podemos dormir sobre colchones de pluma como unas mujercillas. ¡Vamos á saltar por la ventana y dormiremos en el bosque! Yo hace tiempo que lo hago sin que mis padres tengan la menor sospecha; al que me llevo de vez en cuando es á mi hermanito Julio. ¿Ves tú lo que á mí me gusta más que nada? son los bosques con sus lobos. ¡Me encantaría despertarme en su compañía, uno á mis pies y otro á mi cabecera!

»Así pasábamos las vacaciones.»

Ya que hemos llegado á esta época de la vida de nuestro héroe, antes de seguirle al gran Seminario de Poitiers, consideremos las virtudes que atesoraba esta alma varonil.

La primera de todas, que jamás se eclipsó y le sostuvo en medio de sus luchas, fué una fe ardiente. En él se realizaba aquello de San Pablo, de que el justo vive de la fe, y mide todas las cosas según esta luz. Si se apasiona por la Edad Media, la caballería, las cruzadas, es porque allí respira la fe, que es la vida de su alma. El campesino, el gentilhombre, el bretón, el vendeano, la cabaña ó el antiguo castillo feudal, se reparten su cariño; los monjes, las ermitas, el peregrino, le entusiasman. Hasta el vagabundo ó el mendigo le seducen á causa de la fe que en ellos encuentra ó que él les presta. No traba amistad sino con aquellos de sus discípulos que comparten su fe sencilla y vibrante.

Su mortificación, desde aquella época, pasaba por exagerada. A medida que adelantaba en edad, cuenta el mismo amigo fiel, que gustamos citar á menudo, acentuábase en él la afición á una vida ruda y laboriosa. Tenía horror á todo lo que olía á molicie ó afectación.

En Paizay, durante las vacaciones, dábase á las faenas de la siega y recolección de granos con tal ardor, que cansaba hasta á los más robustos sirvientes de su padre. «Pedro, decía Celestino en una carta hablando de uno de éstos, pretende que sus manos están más duras y encallecidas que las mías. ¡Que se desengañe! Las mías parecen de cuero y se han endurecido como la piel del camello; tales, en fin, como fueron antaño las rodillas del Señor Santiago ó de Santo Domingo el Encorazado.»

Lo que no se endurecía en Celestino era el corazón. ¡Con qué ternura amaba á sus amigos y, sobre todo, á su familia! «Sin duda, escribía á sus padres el 20 de Febrero de 1850, es cierto que mis demás camaradas aman también á sus padres; pero no creo haya ni uno solo que los quiera como yo. Los días que vienen á verme son para mí de verdadera felicidad; pienso en ellos dos semanas antes, y el recuerdo de lo que me han dicho, me sostiene todo un mes. Se me figura que Dios me ha hecho todo corazón.» ¡Dios me ha hecho corazón! ¡Qué palabra! ¿Es acaso San Vicente de Paul á quien escuchamos ahora ó á nuestro Celestino? ¡Ay! qué sacrificio tan grande, cuando es menester arrancarse á este cariño. «¡Qué de sufrimientos, escribe aquí su hermana, cada año, cuando el fin de las vacaciones iba á separarle de nosotros! Parece que Dios le había dado un corazón tan sensible sólo con el fin de centuplicar el mérito de su inmolación.»

«Me figuro, queridos papás, que se alegrarán ustedes, y sobre todo mis tíos Pedro y Agustín, de saber que nuestra familia se remonta al siglo XI y que es muy ilustre. Acabo de descubrir que descendemos de Roberto Guiscard ó Wiscard, duque de Calabria ¡á menos que no sea de Carlomagno y de Pepino el Breve! Todo esto es una guasa, queridos papás, y mis cartas tienen por objeto el regocijaros en familia. Mas, en verdad, cualquier cristiano ¿no es acaso hombre de elevado origen? y el que ha recibido el bautismo ¿puede dejar de vivir según su nobleza exige?»

Los gustos caballerescos de nuestro héroe, su ardor por el manejo de las armas y aventuras, hasta los mismos asaltos que el infierno le hace en aquella

época, nada de esto le impidió aplicarse á sus estudios. Las cartas ya citadas, son una prueba de sus progresos. Mas sus tendencias le inclinaban siempre hacia la Edad Media. En las composiciones, cuando el tema era libre, escogía con preferencia alguna escena ó personaje de aquellos tiempos heroicos.

Cursando filosofía, escribía á su primo: «En nuestra juventud, cuando Raoul Plantagenet, tu noble padre y mi abuelo Roberto (grandes desfacedores de entuertos y muy queridos de la gente del pueblo) buscaban aventuras en remotas tierras, ya sabíamos manejar diestramente la lanza, éramos excelentes caballeros y gritábamos como en otro tiempo los cruzados de Francia: ¡Sus, sus, a la rescousse! y cantábamos la bella romanza de nuestro tío Rolando en Roncesvalles.

»Cuando el viento silbaba á través de nuestras torrecillas, cuando la noche se hacía más lóbrega y las sombras parecían mover las gigantescas armaduras de nuestros antepasados, colgadas en las almenas, creíamos conquistar la Santa Jerusalén, y la lluvia que caía sobre nuestras corazas, semejaba las flechas del sarraceno. Por la noche, durante la velada, nuestra prima Yolanda bordaba sobre tapicerías con gran primor los combates de Carlomagno, las hazañas de Rolando y las conquistas de nuestro abuelo Roberto, mientras nuestra hermana Alienor cantaba la derrota del infiel Saladino sobre su brioso palafrén. Y nosotros, querido primo, suspirábamos por los combates y la fama.

»¡Ah, no seamos avaros de padrenuestros y oraciones á la bendita Virgen María, para que su precioso Hijo, nuestro Dios, nos dé un corazón lleno de lealtad y de toda suerte de virtudes!»

Si añadimos á estas líneas de tan hermosa poesía una carta escrita á sus padres mientras doblegaba su cuerpo á cualquier fatiga y su alma á todos los sacrificios, creará uno estar leyendo una página de nuestros Sagrados Libros.

El joven acababa de separarse de su familia con profundo sentimiento. Comenzaba entonces á cursar la Filosofía:

«Los vientos soplan en nuestros grandes bosques, y las encinas cimbrean sus brazos de gigante. Las hojas caen en enjambres desde la copa amarillenta de los álamos, y la tristeza reina sobre la campiña. Más triste estaba mi corazón al dejaros, queridos padres. Pobre peregrino, abandono como la golondrina, y aún con mayor pesar que ella, el techo que me vió nacer, á mis buenos padres, que me han educado, á mi hermanito, que compartía mi lecho, y á mis hermanas, que en torno vuestro crecen como retoños de olivos sobre las montañas.

»¡Ah! que Dios os bendiga como en otros tiempos los patriarcas de la antigua alianza! ¡Oh, Dios mío, dad á mis padres perfecta salud! ¡Derramad sobre sus cabezas venerables, mientras duermen, coronas de rosas, y concededles santo reposo! Haced que corran arroyos de leche en derredor de su cabaña y que la miel para ellos venza á la dureza de la piedra. Que la tierra para su labranza no les sea ingrata y que un sol de fuego dore sus mieses, sin abrasar sus praderas! ¡Oh, queridos padres, cuánto es lo que os quiero!»

Durante aquellas vacaciones hallábase toda la familia reunida para festejar el día del santo del tío Pinier, el cazador intrépido, padrino suyo, que se llamaba Pedro. Celestino era como el alma de estos festejos. «Querido tío, le decía en aquel lenguaje antiguo que sabía manejar tan bien: mi corazón está herido de amor por vos, pues halla en el vuestro ternura, franqueza, lealtad, valor y probidad, cosas todas muy apreciables y en gran manera apreciadas por nuestros antepasados. ¿Dónde se hallará al necesitado, que con su báculo nudoso haya llamado en vano á la puerta de vuestro castillo? El huérfano encuentra allí refugio y protección, y jamás la viuda ha vertido lágrimas inútilmente.

»Aquí está toda nuestra familia formádoos una corona. Nuestras hermanas os han entonado alegres cantares, y nosotros, de humor más varonil, gustosos hubiéramos hecho rodar hasta aquí una roca escarpada para que os sentarais sobre ella en medio de nosotros, como un duque entre los francos de Clodoveo. Gustosos hubiéramos arrancado de raíz alguna encina secular para cubriros aquí con su sombra; de buena gana hubiéramos asado en una hoguera de pinos un buey entero, alimento indispensable para la cena de una familia numerosa.

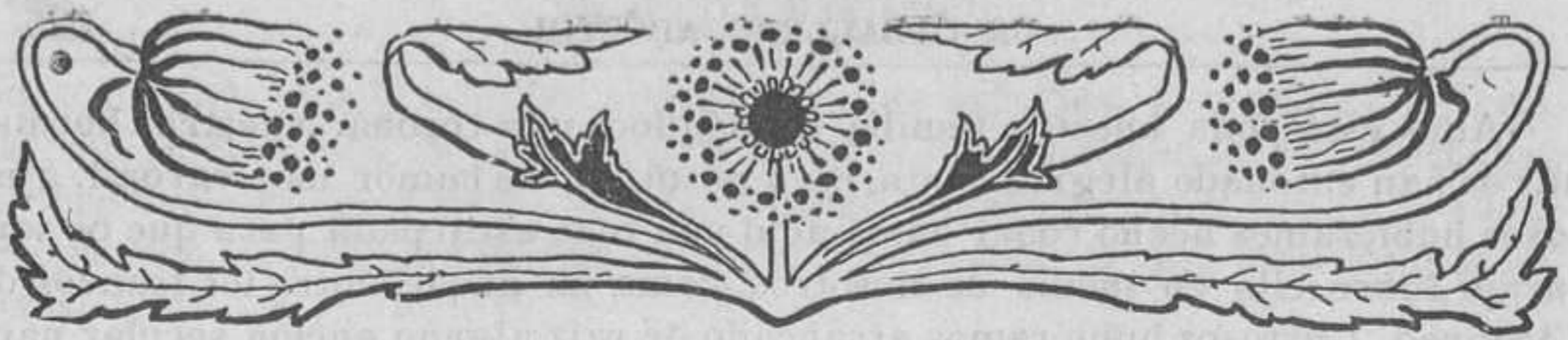
»¡Ay, querido tío, cuando vuestros ojos cansados no dirijan ya tan ciertamente hacia su presa la bala mortífera, haga Dios que entre los de vuestra familia se halle alguno que herede vuestra destreza en manejar las armas! ¡Ojalá pueda proveer vuestra ancianidad con aquellos trozos de venado que Jacob y Esaú ofrecían al viejo Isaac!

»En fin, que San Pedro, vuestro patrono, asiéndoos con su mano callosa, os aprisione en sus redes y coloque en su navecilla, y dueño de tan amable presa, huya viento en popa hacia las riberas del cielo.»

En aquellas fiestas de familia, la poesía y la prosa andaban juntas, y los aires de caza, las fanfarrias guerreras eran, invariablemente, la música preferida. En tales días, Celestino vestido de caballero, Julio sirviéndole de paje y sus tres hermanas ataviadas como Juana de Arco, cantaban ingeniosas coplillas.

(Se continuará.)





SECCION CANONICO-LITURGICA

Dos decretos sobre Liturgia sagrada

LAS REVERENCIAS QUE EL SACERDOTE Y MINISTROS DEBEN HACER EN LA EXPOSICIÓN Y RESERVA DEL SMO. SACRAMENTO Y DEL TIEMPO EN QUE DEBE PONERSE EL INCIENSO.—EL CANTO DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA.



LITURGISTAS muy autorizados han enseñado contrarias opiniones sobre varios puntos referentes á la exposición y reserva del Smo. Sacramento. (Cfr. Solans, tom. 1.º, núm. 450 in nota; de Herdt, tom. II, núm. 26, ed. sext.; de Carpo, part. tert., cap. XIV, art. II.; Ceremoniale Frat. Disc. De Monte Carmelo, part. V, cap. XIV, § II, núms. 169-170.)

El deseo de tener reglas fijas y de obrar en acto tan importante conforme lo exige la Liturgia sagrada hizo que el M. R. P. Procurador General de PP. Salesianos elevase á la Sagrada Congregación de Ritos algunas dudas que fueron contestadas en 16 de Febrero de 1906.

Dada la importancia de este Decreto, no mencionado todavía en las obras de sagrada Liturgia que conocemos, lo reproduciremos íntegro y en latín, puesto que lo conocen todos aquellos á quienes interesa y toca observarlo.

Helo, pues, aquí:

I. Cum flectendum est utrumque genu ad Sacramentum adorandum (puta in accesu ad altare ubi expositum est SS. Sacramentum et in recessu ab eodem), flectioni genuum estne addenda profunda inclinatio totius corporis an solius capitis?

II. Cum expositor, aperto ostiolo Tabernaculi, genuflectit priusquam SS. Sacramentum extrahat et cum, reposito Sacramento, genuflectit priusquam ostiolum claudat, debentne coeteri qui genuflexi adsunt adorare cum profunda inclinatione corporis, an cum inclinatione capitis, an, utpote jam genuflexi, nullam praeterea reverentiam exhibere?

III. An et quam reverentiam exhibere debeat minister genuflexus antequam surgat aliquid factururus? Videlicet I) Celebrans antequam surgat recitaturus orationem *Deus qui nobis sub Sacramento*, etc., debetne

omittere quamlibet reverentiam, an inclinare caput, an corporis inclinatione adorare? 2) Idem quaeritur de Celebrante ac ministris surrecturis ad imponendum incensum; 3) De Celebrante antequam surgat ad altare ascensus ut populo benedicat; 4) De expositore antequam surgat ascensus ad altare ad deponendum e throno SS. Sacramentum; 5) De acolyto antequam surgat iturus ad abacum ad velum accipiendum.

IV Celebrans postquam, Benedictione impertita, ab altari descendit et genua flexit in infimo gradu, debetne omittere quamlibet inclinationem, an inclinare caput, an totius corporis inclinatione adorare?

V. More apud Subalpinos recepto, secundo thus imponitur post cantatam orationem *Deus qui nobis*, etc. Jam quaeritur 1) an mos servari possit? Et quatenus affirmative, quaeritur 2) an sacerdos, cantata oratione, debeat ante impositionem incensi aliquam praestare reverentiam et qualem?

VI. Utrum sacerdos qui SS. Sacramentum exposuit et ab altari descendit thus impositurus, debeat ante impositionem adorare uno genu flexo, an utroque, an statim absque genuflexione incensum imponere ut quidam eruunt ex Memoriali Rituum Benedicti XIII, c. II, § III, n. 5?

VII. Juxta Caeremoniale Episcoporum dum Celebrans canit orationem *Deus qui nobis*, etc. ministri librum sustinent genuflexi: contra Liturgiae expositores eos surgere jubent vel saltem id eis permittunt. Quaeritur qua norma utendum?

Hecha relación de todas estas dudas por el Secretario, la Sagrada Congregación respondió:

Ad I. Incliniatio mediocris, id est capitis, et modica humerorum incliniatio, quae in casu habetur uti profunda.

Ad II. Nulla reverentia facienda est.

Ad III. Quoad 1.^{um} Nullam reverentiam debet facere; Quoad 2.^{um} Inclinationem mediocrem faciant; Quoad 3.^{um}, 4.^{um} et 5.^{um} Nulla reverentia facienda est; at si acolythus transeat ante altare genuflectat in medio.

Ad IV. Nulla reverentia facienda est.

Ad V. Quoad 1.^{um} Negative.

Quoad 2.^{um} Provisum in praecedenti.

Ad VI. Ambo genua flectat in infimo gradu, inclinationem mediocrem faciat, assurgat et ponat incensum in thuribulo.

Ad VII. Ministri genuflexi maneant, librum sustinendo iuxta Caeremoniale Episcoporum lib. II. cap. XXXIII, n. 27.

Hay en el Decreto una octava pregunta con su respuesta, que de intento dejamos de transcribir, por no ser práctica para nuestras comunidades.

De la respuesta á la primera pregunta deduce lógicamente *Acta S. Sedis* que solamente los que están de pie deben hacer inclinaciones profundas (de cuerpo), y que, por el contrario, que á los arrodillados les basta hacer inclinación media, que se verifica bajando algún tanto la cabeza junto con una pequeña inclinación de hombros. (*Acta S. Sedis* vol XXXIX, pág. 58-61.)

El otro decreto á que aludimos en el encabezado del presente artículo es el referente al canto de las mujeres en la Iglesia.

Dice así:

II. Per decretum n. 3964 *De Truxillo*, die 17 Septembris 1897 prohi-

bitum fuit, ut «mulieres ac puellae intra vel extra ambitum chori canant in missis solemnibus», idemque confirmatum est die 19 Februarii 1903 (1). Attamen cum in Motu proprio SS. D. N. Pii PP. X. *Inter pastoralis officii de musica sacra*, d. d. 22 Novembris 1903, praecipitur, ut «cantus gregorianus in populi usus restituendus curetur, quo ad divinas laudes mysteriaque celebranda magis agentium partem, antiquorum more, fideles conferant», quaeritur: Licebitne permittere ut puellae ac mulieres in scamnis sedentes, ipsis in ecclesia assignatis separatim a viris, partes invariables missae cantent, vel saltem extra functiones stricte liturgicas hymnos aut cantilenas vernaculas concinant?

Ad II. *Affirmative* ad utrumque, et ad mentem. Mens est: 1.º ut intra christifideles viri et pueri, quantum fieri potest, suam partem divinis laudibus concelebrandis conferant, haud exclusis tamen, maxime ipsorum defectu, mulieribus et puellis; 2.º ut ubi officitura choralis habetur, cantus exclusivus mulierum, praesertim in cathedralibus ecclesiis, non admittatur, nisi ex gravi causa ab Ordinario agnoscenda, et cauto semper ut quaevis inordinatio vitetur.»

No se prohíbe, pues, como algunos en otro tiempo juzgaron, y aun hoy erróneamente pretenden, á las mujeres cantar en la Iglesia las divinas alabanzas, si bien el decreto parece dar la preferencia á los hombres y á los niños. Repitamos las palabras con que la Sagrada Congregación de Ritos manifestó su mente: «Mens est: 1.º ut intra christifideles viri et pueri, quantum fieri potest, suam partem divinis laudibus celebrandis conferant, haud exclusis tamen, maxime ipsorum defectu, mulieribus et puellis.»

Ahora bien, como el Clero es en muchas partes escaso, y los hombres que frecuentan el templo menos numerosos que en otros tiempos, con la circunstancia agravante de que éstos no disponen, ó no quieren disponer, del tiempo necesario para prepararse á cantar debidamente las divinas alabanzas, litúrgicas ó no litúrgicas, síguese que es perfectamente lícito servirse para este objeto de las mujeres, sean niñas ó mayores, no solamente cuando se trata de cánticos en lengua vulgar, sino también en las funciones propiamente litúrgicas, como las vísperas y partes fijas de la misa, cuales son los kyries, Gloria, Credo, etc.

(1) Plocen.—«Quo divini cultus decori prospiciatur et sacrae functiones recte ac rite peragantur in dioecesi Plocensi, hodiernus Rdmus. Episcopus eiusdem dioecesis, acrius Rituum Congregationi ea, quae sequuntur, pro opportuna declaratione humiliter exposuit; nimirum:

In dioecesi Plocensi, sicut in aliis Poloniae dioecesibus, exstat mos ut in missis solemnibus praesertim diebus per annum solemnioribus, canant *Gloria*, *Graduale*, *Credo*, et in choro super majorem ecclesiae portam, ubi organum est, constituto, mulieres ac puellae, sive solae ipsae cum organista sive juvenibus et viris coniunctae, in quibus cantorum choris mixtis vocem *soprani* exsequuntur puellae. Cuum huiusmodi morem quaedam ephemerides polonicae defendant contra plures archeologiae et liturgiae cultores, qui illum improbant, quaeritur:

I. An mos supra descriptus licitus sit, et conformis legi et sensui Ecclesiae?

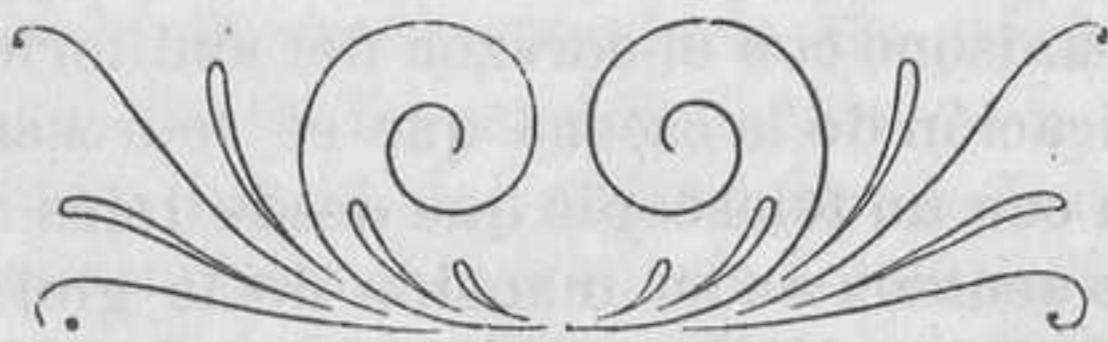
II. Et quaetenus negative ad I, an saltem tolerari possit?

Et Sacra eadem Congregatio, ad relationem subscripti Secretarii, exquisito voto commissionis liturgicae reque mature perpensa, respondendum censuit: *Negative* ad utrumque, et decretum n. 3964 *De Truxillo* 17 Septembris 1897 etiam ad hunc casum extendi declaravit. Atque ita rescripsit die 19 Februarii 1903.»

No se opone á esta resolución el *Motu proprio* de Pío X sobre la reforma de la música religiosa, en que se dice: «mulieres ad chori partem agendam aut in musicum chorum admitti non posse, cum sint expertes liturgici muneris», porque como enseña Mancini en las observaciones que, en calidad de presidente de la comisión litúrgica de la Sagrada Congregación de Ritos presentó á ésta antes de redactar el decreto en cuestión, «Munus cantorum est liturgicum quatenus in choro seu sacratori ecclesiae loco expletur a levitis; mulieres autem neque in choro esse debent, et cum levitis habere partem nefas est. Hinc Motu-proprio iure declarat mulieres, talis officii expertes, ad chori partem agendam aut ullo modo in musicum chorum admitti posse.» Verum, sint mulieres extra chorum, pro quo totus sanctuarii ambitus hic citra quaestionem intelligendus est; sint, quantum locorum sacrorum adjuncta permittunt, ab altari remotae, sint a viris etiam, quantum fieri potest, separatae; sint antea paratae recteque instructae: nec Motu-proprio nec lex alia eas a canendo interdicit.»

Tampoco es un obstáculo para que las mujeres tomen parte en el canto eclesiástico el que siendo el número de cantoras reducido, comparado con el pueblo presente que se abstiene de cantar, ocupen aquellas un lugar apartado del templo, v. g. una capilla, siempre que no sea el coro, y no estén en contacto con el clero, mezcladas de intento con los hombres, como formando capilla, ó en el presbiterio; pues aun en este caso forman parte del pueblo, lo que es suficiente para que puedan intervenir en los divinos oficios; y si están separados del público y formando grupo aparte, no es por capricho, sino por necesidad ó conveniencia. «Si hae mulieres, añade el referido Mancini, vel puellae, a viris jam separatae, ab aliis quoque loco distinguantur mulieribus, id, uti patet, fit ex necessitate, et populi partem, cum sit in ecclesia, semper constituunt.» El número segundo de la mente del decreto es claro, y por lo mismo nos abstenemos de añadirle comentario alguno.

FR. GRACIANO, C. D.





Crónica Carmelitana

Desde Chile.—*Dos Bendiciones solemnes.*—Dos actos conmovedores tuvieron lugar en nuestra nueva iglesia de la calle de la Independencia en Santiago; la bendición solemne de la imagen de Nuestra Señora y Madre la Virgen del Carmen y de dos grandes campanas.

Antes de la hora anunciada se encontraban las tres naves del templo ocupadas por una concurrencia compuesta por lo más selecto de Santiago, y seguramente que aunque el local hubiese sido tres veces mayor, todavía no hubiera podido penetrar dentro el numeroso pueblo que se agolpaba á las puertas.

A las tres, llegaba á las puertas del templo el carruaje que conducía á Mons. D. Miguel Claro, Obispo de Legione, quien acto seguido empezó la bendición de la sagrada imagen, joya verdadera del arte escultórico moderno, debida al genio religioso-artístico del escultor español don Francisco Font.

Ochenta señoras y señoritas pertenecientes todas á la crema de Santiago sostenían otras tantas cintas, que descendiendo desde la mano de la sagrada imagen, corrían de mano en mano al través del presbiterio y de la iglesia, formando, durante toda la ceremonia, el aspecto más fantástico, al mismo tiempo que tierno, conmovedor y devoto.

Nuestra santa religión que sabe acomodarse á la inteligencia del hombre lo mismo que á su sentido, se presentó en este acto, si bien sublime á la inteligencia, simpático, tierno, afectuoso y arrebatador al sentido.

Terminada esta primera ceremonia, el R. P. Ernesto de Jesús pronunció un vibrante discurso que daba á entender que el corazón del orador vibraba al unísono con el corazón del auditorio que le escuchaba, y con la significación de la escena que se representaba. Comparó á la sagrada imagen con un telescopio que desde lejos nos hacía ver á la Reina del Carmelo sentada en su mansión de la gloria recibiendo las adoraciones de toda la república de Chile.

Una Salve solemne cantada por brillante coro compuesto de los Padres Carmelitas, PP. Mercedarios, PP. del Corazón de María, PP. Salesianos y otros artistas, dieron feliz remate á esta primera bendición.

Acto seguido procedió Mons. Claro á la Consagración de las campanas destinadas al servicio de nuestra iglesia. La ceremonia fué larga, pero ejecutada con serenidad, devoción y majestad revestida de una grandeza sublime, nos daba á entender la alta significación que el cato-

licismo sabe imprimir á los actos, al parecer, más insignificantes de la vida.

Las ondas sonoras que el sagrado bronce lanza y extiende por las regiones del aire y por las regiones de la tierra, son como las voces de Dios que se esparcen por los suelos y por los aires, llamando á los hombres á prosternarse en el santo templo, é imponiendo terror y espanto á las potestades aéreas para que no impidan al hombre ir á adorar á su Dios encerrado en el sagrario.

Las bendiciones de la iglesia recayendo sobre las campanas y consagrándolas con el óleo santo, es destinarlas al culto divino para que con su lenguaje vibrante puedan intimar á los hombres las voluntades divinas, enseñar á los cristianos el camino del cielo, anunciar su primera aparición en el mundo y su última despedida de la tierra de los vivos.

Ambas bendiciones, pues, están íntimamente unidas. La bendición de la santa imagen que será el objeto de nuestras adoraciones y la bendición de las campanas que serán las anunciadoras de ese culto.

Todavía nuestro templo no es lugar sagrado, pues no han caído sobre él las bendiciones de la iglesia, pero muy en breve, antes de terminarse, se verificará su inauguración y podrá entonces la ciudad de Santiago, y en particular el barrio de la Independencia, contar con un templo más dedicado á la patrona jurada de sus ejércitos, y en ese templo tendrá una bella imagen que representará en algún modo, aunque remotamente, á la madre querida de su corazón.

Terminadas las bendiciones, la multitud recorría los corredores del nuevo convento en animada conversación, y entrada ya la noche se despedía hasta el día de las bendiciones é inauguración de la iglesia.—
Fr. Samuel de Santa Teresa.

Por la Virgen del Carmen.—*En Valladolid.*—La ciudad del Pisuega, donde tan arraigada está la devoción á la Virgen del Carmen, ha continuado su historia este año celebrando en San Benito el Real la novena y fiesta con gran solemnidad. El orador, R. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, Definidor Provincial y Vicario de Madrid, en sus magistrales discursos, llenos de ciencia y de unción evangélica, cantó una vez más las excelencias del amor y cariño de María del Carmen para con sus hijos y cofrades. La procesión fué una carrera triunfal en que figuraban las primeras autoridades eclesiástica y civil, largas filas de fieles luciendo el santo escapulario, las preciosas imágenes del Niño Jesús de Praga, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, cerrando la procesión la brillante banda del regimiento de Isabel II. Además se celebró con gran concurrencia la romería á la iglesia del Carmen, extramuros, ó sea la que fué de nuestros religiosos, y diferentes cultos en diversos templos de la ciudad de Valladolid.

En Santander.—En la capital montañesa, nuestra Comunidad celebró la novena y fiesta del Carmen con numerosa asistencia de fieles. Los sermones, á cargo del R. P. Pedro Tomás de Santa Teresa, merecieron unánimes aplausos por lo bien que desarrolló todo un plan de educación, presentando á la Sma. Virgen en su triple aspecto de madre, maestra y modelo de la vida cristiana.

En la función del día 16, realizada con la presencia del prelado santanderino predicó el sabio y virtuoso jesuíta P. Zugasti, cantándose por el pueblo la misa *De Angelis*.

Por la tarde la procesión recorrió las calles más próximas, viéndose acompañada la Sma. Virgen de largas filas de fieles y servidores suyos, entre quienes figuraban lo más noble y selecto de Santander.

Profesión religiosa.—El 16 de Julio, festividad de nuestra Sma. Madre la Virgen del Carmen hizo su profesión en el convento de carmelitas descalzas de Ecija la H.^a Beatriz de Jesús. Predicó el P. Eladio de la Virgen del Carmen, quien cantó las bondades de María, y los bienes que reportan las almas de abandonar su casa y sus parientes encontrando en el claustro la carmelita descalza otra madre y allegados. Nuestra enhorabuena.

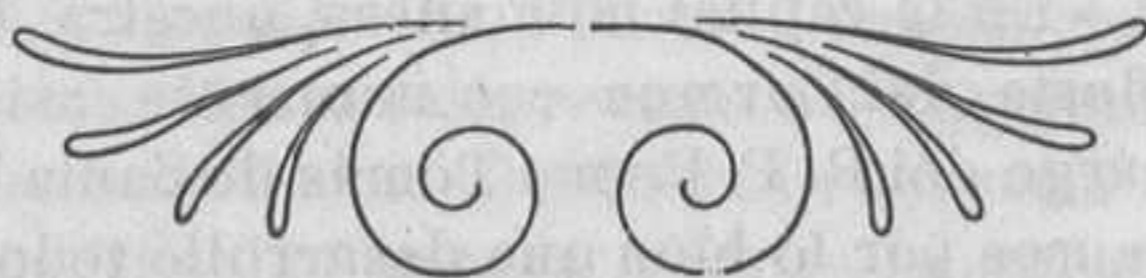


NECROLOGIA

En Cádiz, donde se encontraba de paso, falleció el 5 del corriente, el P. Quintín de Jesús, á la edad de 61 años. Hijo de la semiprovincia de Andalucía y religioso incansable en la predicación y obras de celo, era sin duda excelente auxiliar que prestaba á sus hermanos buenos y útiles servicios. Una congestión cerebral le arrebató en breves horas de su compañía, después de recibir con gran fervor y espíritu los últimos Sacramentos.

—En las carmelitas descalzas de las Vírgenes (Guadalajara) falleció el 29 de Julio á la edad de 52 años la H.^a Juana de Santa Matilde, religiosa humilde, sencilla y candorosa, y alma siempre dispuesta á trabajar y servir á sus queridas hermanas. Descanse en paz.

—Confortada con los Santos Sacramentos, falleció el ocho del corriente en Labarces (Santander), á los 53 años de edad la distinguida y virtuosa señora D.^a María Gil de Reboleño, después de larga enfermedad sufrida con cristiana resignación. A sus afligidos hermanos Excelentísimo Sr. D. Guillermo, senador del reino, Excmo. Sr. D. Manuel, cónsul de Méjico en Málaga, el M. I. Sr. D. Alejandro, Arcipreste de la Catedral de Santander, á sus desconsoladas hijas Juliana, Guadalupe y H.^a María Jesús, carmelita descalza del Convento de Burgos, y á toda la familia ,acompañamos en el profundo sentimiento que hoy los embarga por tan sensible desgracia.—R. I. P.





Crónica General

Los sucesos de Barcelona.—Ni en España ni en el extranjero se han desarrollado hace ya muchos años, hechos que tan hondamente hayan impresionado al mundo civilizado como los que la hermosa y culta capital de Cataluña ha presenciado en los cinco últimos días del pasado Julio. Las turbas socialistas, poderosamente secundadas por los anarquistas más temibles y por los republicanos más avanzados de Lerroux, con el pretexto de protestar contra la guerra que nuestros heroicos soldados con tanta gloria para España están sosteniendo en Marruecos, han cometido incalificables atropellos contra todo lo más santo y sagrado, saqueando é incendiando conventos, iglesias, asilos, hospitales, asesinando indefensos sacerdotes, monjas y religiosos, desenterrando cadáveres y llevándolos en procesión macabra por las calles, y cometiendo otra serie de desmanes propios de caníbales y que se creían desterrados para siempre de toda sociedad civilizada. Baste decir que la fiera revolucionaria ha andado suelta por Barcelona dos días y medio ó tres, sin ser molestada por nadie; y cuando la fuerza pública ha querido encerrarla de nuevo en su guarida, se ha resistido desesperadamente, levantando barricadas en las calles y sosteniendo con las tropas encarnizados combates. Aun la horda salvaje no ha saciado su sed de sangre humana, aun ruge porque los treinta ó cuarenta conventos é iglesias arruinadas no son bastantes á saciar su hambre horriblemente devoradora.

Y que estos vandálicos sucesos no han sido efecto de una explosión espontánea de las pasiones reprimidas, sino efecto de planes bien estudiados y calculados, lo demuestra la táctica observada por los revolucionarios, cortando las líneas telegráficas y telefónicas, impidiendo la circulación de trenes, arrancando los faroles del alumbrado público y destrozando completamente la fábrica de electricidad que suministraba fluido á la capital, para de esta suerte, protegidos por las tinieblas de la noche, poder llevar á cabo sus infernales proyectos de matanzas, robos é incendios, con el menor riesgo posible de ser agredidos por nadie. Emisarios de los ácratas de Barcelona recorrieron días antes de tan sangrientos sucesos, la mayor parte de las capitales de la Península, con el depravado intento de que en todas partes estallasen los motines en el mismo día; y aunque esto, por la misericordia de Dios, no se ha realizado ha faltado muy poco para que toda España haya estado algunos días bajo el régimen de la anarquía más espantosa. Y esto en los momentos precisos en que todos los españoles tenían puestos sus ojos y su corazón en el valiente Ejército que se bate más allá del Estrecho. Si esto no es

dar una puñalada traidora á la Patria, no sé á que podremos llamar en adelante traición y delito.

El Gobierno ha reprimido con energía este movimiento sedicioso. El número de muertos en las calles de Barcelona ha debido de ser considerable, porque hubo momentos en que funcionó la artillería, ametrallando las turbas, que acometían con temeraria ferocidad á la fuerza armada. La censura en todo lo tocante á estos sucesos, se ha ejercido con inusitado rigor. Por esto, muchas de las cosas que allí han pasado, no llegarán á saberse nunca, ni quizá sea conveniente para no hacer más luctuosa aún la *semana negra* que acabamos de pasar.

A continuación copiamos la nota oficiosa que los directores de los periódicos de Barcelona escribieron á raíz de los hechos de común acuerdo y que aprobó la censura militar. Esta nota es muy incompleta, pero así y todo queremos registrarla en las páginas de EL MONTE CARMELO, porque ha de tener para lo futuro no pequeña importancia histórica. Dice así:

Día 26.—Desde primeras horas de la madrugada pequeños grupos recorren talleres, fábricas y núcleos obreros invitando al paro general, que dicen acordado como manifestación pacífica.

La invitación es fácilmente secundada y escasos los incidentes á que da lugar la generalización del paro.

A media mañana, la mayoría de los trabajos están paralizados, algunas tiendas tienen entornadas las puertas, observándose numerosos grupos, por ahora en actitud pacífica, entre los cuales se ven muchas mujeres que ostentan lacitos blancos en el pecho.

Los tranvías siguen circulando, y el hacerlos parar da lugar á incidentes y colisiones entre los huelguistas, la Policía y la Guardia civil. Frecuentemente se oyen disparos y toques de atención, seguidos de nuevos disparos.

Los tranvías son detenidos, unas veces obstruyendo la vía, otras desenganchando el trolley. Algunos carruajes sufren desperfectos.

Según las referencias oficiales, en las distintas colisiones ocurridas hasta las siete de la tarde han resultado dos guardias civiles y siete de Seguridad heridos en el Clot, y de los huelguistas tres muertos y varios heridos.

En la colisión habida en el paseo de Colón, frente á la Capitanía general, heridos un guardia de seguridad y tres paisanos. En la de Aribau varios de éstos. Y en el Pueblo Seco tres paisanos heridos y un agente gravísimo.

Al medio día, en el Gobierno civil se reunió, ante la gravedad de las circunstancias, la Junta de autoridades. En ella el gobernador civil, señor Ossorio y Gallardo, entregó el mando al capitán general, D. Luis de Santiago. Parece ser que en la reunión el Sr. Ossorio no consideraba indispensable la resignación del mando, y el presidente interino de la Audiencia, Sr. Enciso, le creía necesaria, prevaleciendo al fin este último parecer.

El Sr. Ossorio presentó la dimisión del cargo de gobernador civil, y del despacho de los asuntos que quedan á la decisión del gobernador después de la resignación del mando, quedó encargado el Sr. Enciso.

Durante la mañana y la tarde circularon noticias respecto á sucesos graves ocurridos en Tarrasa, donde fué incendiado el puente del ferrocarril, y al tratar de impedir el incendio, fueron heridos el capitán, un teniente y un guardia civil.

De Badalona comunicaron que estaba intercetada la línea férrea y suspendida la circulación de trenes.

Encargado del mando el capitán general, D. Luis de Santiago, con las formalidades de ordedanza, hizo publicar el correspondiente bando.

Los periódicos de la tarde suspenden su publicación.

Día 27.—La noche fué en Barcelona relativamente tranquila; pero aun cuando el paro creyóse que sería sólo por veinticuatro horas, y así parecía haberse acordado por algunos núcleos obreros, se vió desde primeras horas que la huelga iba á continuar. De los pueblos limítrofes recibiéronse noticias confusas, pues al medio día las comunicaciones estaban cortadas, no quedando expeditas más que las de Francia.

En Villanueva fué cortada la línea férrea y la telegráfica y la telefónica.

Durante la noche, en el Pueblo Nuevo, fué incendiado un edificio que ocupaban los Padres Maristas.

Por la mañana, una columna de Infantería, subdividida en secciones, recorrió las Ramblas y el Paralelo y las calles comprendidas entre ambas vías, disolviéndose el público á la presencia de las fuerzas.

En varias calles transversales fueros levantados trozos del pavimento y formados montones de adoquines para dificultar la marcha principalmente á la Caballería.

En vista de la actitud del público y de la situación de la ciudad, el señor capitán general publicó un bando previniendo que se haría fuego sin previo aviso contra los grupos que interceptaren la vía pública.

En Gracia, á la entrada de la calle Mayor, grupos de paisano parapetados en una barricada se tirotearon con fuerzas de Caballería; pero al acudir la Infantería con dos piezas de artillería, dispersáronse los que tiroteaban en todas direcciones.

En la Central telegráfica y en la telefónica dijeron estar incomunicadas, no quedando utilizable más que el cable.

Se inician nuevos indicios con el de la Iglesia de San Pablo y el del Colegio de los Padres Escolapios, de la ronda de San Antonio.

A medida que va entrando la noche, desde los terrados y azoteas se ven surgir nuevos focos de fuego, reveladores del incendio de iglesias y conventos.

Algunas Comunidades han abandonado sus residencias, casi todas ellas antes de los incendios, y algunas, las menos, mientras estos se incendian, invitados por los mismos incendiarios en algunas casas.

El tiroteo es continuo, aun cuando la noche lo hace poco efectivo. Las patrullas de caballería son acogidas con aplausos y aclamaciones, pero los incendiarios procuran huir á la presencia de la fuerza, aunque se rehacen inmediatamente.

La noche ha sido verdaderamente trágica. La relación aproximada de iglesias y conventos siniestrados en la siguiente:

San Pedro de las Puellas, San Cucufate, San Pablo, Santa Madrona,

parroquia de San Andrés, parroquia del Clot, Jerónimas, Valldoncella, Escolapios de San Antonio, Salesianos de la calle de Manso, Agonizantes, capilla de Marcús, Maristas de Pueblo Nuevo, Frailes de la Granja, Hermanos de la Doctrina Cristiana de la carretera de Sarriá, Franciscanos de la calle de Santaló, Monjas Capuchinas del campo de Galvany, convento de Loreto, convento de San Miguel de la calle de Rosellón, Monjas Arrepentidas, Magdalenas, Paúles, Concepcionistas, San Felipe Neri de Gracia, Beatas de Poblet, Josefinas de Poblet, Franciscanos de Poblet, parroquia de San Juan de Gracia, Carmelitas de Gracia, Misioneros del Sagrado Corazón de María, Maristas del campo de Grassot, Siervas de María de la calle de Universidad, parroquia de Horta, Damas negras de Horta, parroquia de los ángeles (en parte solamente), Seminario Conciliar (en parte solamente), Montesión de la Rambla de Cataluña (en parte).

Día 28.—El amanecer de este día es tristísimo. A pesar del espíritu de la población, en todos el desarrollo de los sucesos ha sido de una serenidad admirable, sin que el pánico llegase á producirse con la intensidad que lo grave de lo ocurrido podía hacer suponer; por las calles apenas circula nadie y desde luego no se ven grupos, atendiendo las indicaciones del bando que prohíbe su formación.

Las primeras horas del día, hasta las nueve de la mañana, son de una calma solemne, apenas turbaba por algún que otro tiroteo. Después de esta hora vuelven á reproducirse los incendios en algunos centros religiosos, que ya habían sido incendiados.

Las tropas acuden á evitar, en lo que pueden, estos incendios, y se producen frecuentes colisiones que mantienen la alarma durante el día.

El capitán general, Sr. Santiago, sale seguido de poca numerosa escolta á recorrer algunas vías, y en el Paralelo es objeto de una agresión, que repele la escolta, y que no tiene consecuencias.

En este día llega un correo por la línea de Francia, que no era esperado. También llegan nuevas fuerzas de diferentes puntos.

Siguen sin publicarse los periódicos.

Entre el vecindario circulan los más extraordinarios rumores, que á pesar de su gravedad, no consiguen alterar el espíritu de la población.

Las medidas de precaución, como registros, cacheos, etc., son aceptadas por todos sin protesta.

En la calle de Pelayo los agitadores se apoderaron de una casa desalquilada, destinada á Delegación de Hacienda, desde la que hacen algunos disparos.

La noche, aunque agitada, transcurre sin que la gravedad de los sucesos aumente.

Día 29.—La mañana, hasta las nueve, la tranquilidad es casi completa. El vecindario se dedica á aprovisionarse, realizándolo sin grandes dificultades, aun cuando falta carne fresca y escasea algún otro artículo.

Por la mañana se asegura haber caído en poder de los revoltosos las armas del batallón de los Veteranos de la Libertad.

Desde media mañana el tiroteo es bastante vivo, especialmente en la parte izquierda del casco de Barcelona, en el Clot y en San Martín.

En estos dos últimos sitios la refriega ha sido bastante dura, habiendo jugado la Artillería.

En la calle de Valencia, al incendiar nuevamente el convento de las Concepcionistas, el grupo que trataba de conseguirlo es tiroteado por la fuerza pública.

La correspondencia pública expídese por mar á Tarragona. Se oyen frecuentes disparos hechos desde los terrados en diferentes puntos de la población. Se realizan numerosas prisiones. Sigue el día sin publicarse periódicos, ni recibirse fuerza.

Día 30.—Amanece el día con tranquilidad. A las dos de la tarde hay un nuevo tiroteo en las Concepcionistas.

De tres á cinco, todo parece haber terminado en el centro de la ciudad, y las gentes salen á la calle á sus quehaceres y en busca de noticias y periódicos de fuera.

Se ponen á la venta algunos en varios kioscos de la Rampla; pero á poco se producen algunas alarmas y vuelve á quedar despejada la vía pública.

En la calle de la Universidad y especialmente en la plaza de Letamendi, á las cinco de la tarde, hay un vivo tiroteo, entre los incendiarios que pretenden pegar fuego á un pequeño convento de las inmediaciones y la fuerza pública que lo impide.

Sin graves dificultades circulan los carros para el reparto de la carne á los tablajeros. Las calles están á oscuras por falta de gas desde hace dos días. Unicamente el alumbrado eléctrico luce en las que lo tienen.

Día 31.—La noche de ayer á hoy ha sido tranquila. El día se presenta con aspecto de acentuada normalidad. A las once de la mañana los grupos han intentado el asalto de un convento situado en la calle de Roger de Flor, y según nota oficial, la Guardia civil ha disparado sobre el grupo, causando seis muertos, buen número de heridos y detenido á 16 individuos.

La dificultad del día estribaba en ser fecha de pagos de jornales y salarios, y en una reunión celebrada por los principales elementos fabriles se adoptó el acuerdo de pagar sus jornales á los obreros, que el lunes se presenten al trabajo.

Este acuerdo parece haber influido en gan manera para restablecer la tranquilidad.

En vista de lo observado, el capitán general publica el siguiente bando:

«D. Luis de Santiago Manescau, teniente general de los Ejércitos nacionales y capitán general de la cuarta región, hago saber: que en vista de iniciarse la tranquilidad, invito á todos los vecinos para que contribuyan á lograrla por completo, procediendo á la apertura de establecimientos de todas clases, teniendo presente también que está permitida la circulación por las calles á todas horas, bien entendido que subsiste en absoluto la prohibición de formar grupos, los cuales, con arreglo á mi bando anterior, seguirán disolviéndose y castigándose como en aquél se determina.—*Luis de Santiago Manescau.*—Barcelona 31 de Julio 1909.»

Circula el ferrocarril de Sarriá y se ven por las calles muchos carruajes.

Los establecimientos públicos empiezan abrir sus puertas.

Los cafés están animados.

1.º de Agosto.—La noche ha pasado en absoluta calma.

El público, desde primera hora, ha invadido las calles, y la normalidad parece definitivamente recobrada.

Se ven muchas señoras, los carruajes circulan con absoluta libertad, se ha restablecido la marcha regular de los ómnibus y circulan todos los tranvías cuyas líneas están en condiciones de hacerlo.

*
**

Durante los sucesos ocurridos desde el día 26 hasta el día 30, se han causado:

En el ejército tres muertos y 27 heridos.

En los paisanos, 126 heridos, que han ingresado en los hospitales, habiendo quedado gran número de ellos ocultos en las casas particulares para su curación.

El sábado, día 31, en el convento emplazado en la calle de Roger de Flor, la guardia civil disparó sobre un grupo de revoltosos que estaban robando y saqueando un templo, causándole seis muertos y gran número de heridos, deteniendo, además, á diez individuos.

En el cementerio del S. O. se han enterrado 75 cadáveres de paisanos hasta el día 30.»

Entre los actos de verdadero salvajismo comentados estos días en Barcelona, sobresalen por su brutalidad y su horror los siguientes:

El día 28, varios grupos de desalmados se dirigieron al convento de Monjas Jerónimas, que, advertidas ya del peligro, rezaban en el templo.

Los fanáticos, estos que llaman fanáticos á los que tienen creencias, asaltaron el edificio; y, no contentos con maltratar á las infelices Religiosas vivas, se dirigieron al lugar de los enterramientos, sacaron de las sepulturas los cuerpos de las hermanas últimamente fallecidas y los llevaron en procesión macabra y trágica, arrastrándolos en diferentes puntos, tales como á la puerta de la iglesia del Pino y á la puerta de la casa del Sr. Güell, y en otros sitios de las calles del Hospital y de la Universidad.

La Alcaldía llevaba enterrados 14 cadáveres de infelices Religiosas.

*
**

Pero aun había otro espectáculo, si no tan horripilante, más lastimoso y doloroso.

De 5 á 6.000 niños, arrojados de los Asilos, donde se les daba alimento y enseñanza, vagaban por las calles muertecitos de hambre, asustados, llorosos, implorando la caridad de las almas nobles, y los vecinos, aun á riesgo de perecer, salían á la calle y los recogían y los reparaban entre las casas, disputándose el cuidarlos y agasajarlos.

*
**

La famosa biblioteca de las Escuelas Pías, que guardaba 80.000 volúmenes de valor inapreciable, ha sido incendiada, así como el magní-

fico museo de Ciencias físicas y naturales, superior en riqueza y más completo que el de la Universidad.

Las gentes, ante tan horrendos crímenes, estaban verdaderamente aterradas, y hay muchas personas enfermas por haber presenciado escenas tan salvajes.

Frente al edificio de los Padres Escolapios un grupo de curiosos execraba á los revolucionarios, porque los Escolapios atienden á muchos alumnos pobres.

Los incendiarios se hicieron dueños de dos grandes cajas de caudales del convento. Forcejearon durante mucho tiempo para abrir las cajas y al fin lo lograron, repartiéndose el botín, que consistía en 3.000 pesetas, entre feroces disputas y navajazos.

Se han encontrado dos sacerdotes muertos por las turbas.

Han llegado cartas con un timbre interior que dicen: «República independiente de Sabadell.»

También en Mataró y Palamós se han proclamado republicanos.

Dos revoltosos, antes de proceder á la quema de los conventos, obligaban á los Frailes y Monjas á desalojarlos, despojándoles de los hábitos, que quemaban luego.»

Los Carmelitas de Badalona.—También esta población ha sido presa de la canalla demagógica. De una carta fechada el 3 del corriente en Badalona, que hemos recibido del R. P. Vicario Provincial y Superior al mismo tiempo de aquella comunidad carmelitana, Fr. Lucas de San José, tomamos los siguientes párrafos: «El día 26 se anunció el paro general de las fábricas para protestar de la guerra. Las turbas en un momento destrozaron la vía férrea, interrumpiendo la circulación de trenes. Nadie creía que la manifestación ó protesta se convirtiera en actos antirreligiosos, y menos en esta población.

»A las tres y media se presentaron ante nuestra residencia las turbas y comenzaron á romper las puertas. Di la orden de salida y bajé á la iglesia y sacristía con el H.º Sacristán, y en un saquito metimos cálices y custodia, tomé el Santísimo Sacramento y salté por el tejado de la sacristía. En el tejado estaba aún cuando los bárbaros habían invadido la iglesia. En un momento rompieron bancos, sillas, altares, confesonarios, púlpito, haciendo un gran montón de astillas. Por las ventanas del coro arrojaron á la calle el piano, quedando completamente destrozado y dieron fuego á los libros y cuanto pudieron haber á las manos. En compendio: del primer piso, iglesia, cocina, refectorio y recibidor no quedan más que las paredes. El armario de la sacristía en que estaban los ornamentos, se ha salvado, aunque los misales fueron quemados. De mi celda se han salvado la mayor parte de los libros. Las últimas cuartillas de *Cartas á un Joven*, que tenía preparadas para mandárselas á V. R., han sido presa de las llamas con varios otros papeles; al menos no aparecen. Dejo á la consideración de V. R. la tranquilidad que tendré para escribir. Gracias á Dios, á Nuestra Madre la Virgen del Carmen y al heroísmo de varias señoras, nos hemos salvado todos. He distribuído á los religiosos en diferentes partes, pues han de pasarse algunas semanas antes de poder habitar el convento.

»Nuestros Padres de Barcelona, al saber el asalto de este convento,

pidieron fuerzas y pudieron impedir todo atropello. El domingo, disfrazado, entré en Barcelona, para ver si los Padres vivían ó no, pues había incomunicación absoluta, y pude ver por mis propios ojos las ruinas aún humeantes de *treinta y ocho* conventos é iglesias. Dentro de Barcelona, en daños materiales, la catástrofe es superior á la del *treinta y cinco*. Hasta ahora, se sabe de dos franciscanos y dos maristas asesinados. Las Carmelitas Descalzas salieron del Convento, pero éste no ha sido abrasado.»

Por la misma carta sabemos que los PP. Ludovico de los SS. Corazones y José de San Juan de la Cruz, han corrido gravísimo riesgo, el primero en Barcelona al tomar el tren de Tarragona, de donde es prior, y el segundo en Reus.

De todo corazón felicitamos á nuestros religiosos y religiosas de Cataluña por haberse librado de una muerte segura, y hacemos votos al cielo porque tan criminales atentados no vuelvan á repetirse en tan culta é industrial región de nuestra Península.

En Sabadell.—De la *Revista de Sabadell*:

«Que nuestra ciudad fué la escogida como centro de un complot anarquista, ya que en los sucesos de la última semana han concurrido como principales factores grupos de forasteros que invadieron nuestra ciudad con fines que se iban evidenciando á cada momento, y que estaban muy distantes de ideales ni fines políticos, está fuera de toda duda. Seis días, que han parecido eternos, ha durado ese estado de excitación y alarma, que jamás habían presenciado los habitantes de Sabadell.

Como consecuencia, la iglesia parroquial de San Félix, arruinada por la tea incendiaria, nos muestra bajo sus ahumadas bóvedas en montones de cenizas lo que resta de su pasada grandeza, de su tesoro de tradiciones y recuerdos, acumulados bajo su sagrado techo por la fe de nuestros mayores, y desaparecido entre las llamas en breves momentos. La contigua casa rectoral, en sus humeantes ruinas, completa la desolación del cuadro.

Las oficinas del Registro civil, completamente destruídas por el incendio, así como las dependencias y archivos de los Juzgados, no contienen documento alguno, convertidos todos en cenizas.

En las oficinas municipales ha quedado destruída por completo toda la documentación existente en la secretaría, en la contaduría, en las oficinas de Seguridad y Vigilancia y en alguna otra.

La guardia municipal depositó ayer mañana en el cuartelillo de la calle de Sepúlveda un cáliz de plata, doce palias, dos cíngulos y una cinta de cucharita, todo lo cual se encontró en la calle de Casanova en su cruce con la de Valencia.

En un campo próximo á la misma calle fueron recogidos varios trozos de metal procedentes seguramente de alguna iglesia incendiada.

Asimismo se han encontrado en la vía pública los siguientes objetos: un cáliz, perteneciente á los Padres Misioneros del Purísimo Corazón de María; unos incensarios, unos candelabros, unas bandejas de plata, un reloj, un cuchillo, grifos, tubería, varios libros de texto, dos imágenes pequeñas de metal y un Santo Cristo.

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ÁLAVA)



AVISO

Se ha impreso á dos tintas en esta Imprenta el nuevo oficio de San Buenaventura en un tamaño acomodado á nuestros breviarios.

Precio de cada ejemplar 0'10 pesetas.

Blanqueadores de cera en gran escala

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería. Especialidad en velas fabricadas para el culto con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pabulo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima sin oscilaciones, y con tal limpieza que ninguna se corre.

Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

Casa fundada el año 1780

JOSE DE LA MORENA URAIN

PALOMA, 20, BURGOS.



UNICA FÁBRICA exclusiva * * * *

* * para COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

Fábrica * en Sabadell **J. OLIVERAS ABADAL** Almacenes y despacho
ARIBAU 106. BARCELONA.

RELOJERÍA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos.

Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos.

Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas, admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía.

Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado.

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que ende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS